NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 939.

ALMANAQUE

HOY 5—San Félix y san Eusebio ms., san Zacarias profeta y el beato Martin de Porres.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Pegreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe...; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Comingnet; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo.
EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartecni (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Arao...; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente Félix Fournier; Gove, Julio Solano
MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

SECCION OFICIAL

Documentos Nacionales.

Comandancia Militar de Patagones, Octubre 17 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República Coronel D. Julian Martinez.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que una partida de diez y seis hombres de G. N. que despaché á las órdenes del Capitan D. Zeferino Moron á Bahia Blanca con objeto de escoltar la caballada patria que estoy esperando, encontró una fuerza de veinte indios sobre el rio «Colorado» y la batió matándoles cuatro indios, siendo acompañado en esta operacion del Comandante del Fortin «Colorado» y cuatro individuos de tropa de la guarnicion de dicho Fortin.

Dios guarde á V. E.

Julian Murga.

Noviembre 4 de 1865.
Al archivo y publiquese.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.

Documentos Provinciales.

El Presidente de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. el resultado del sorteo que tuvo lugar en la Asamblea general, en sesion del 25 del corriente, de los ciudadanos que deben integrar las mesas electorales de campaña en las próximas elecciones de Diputados al Congreso Nacional.

PARTIDO DE SAN JOSÉ DE FLORES.
D. Gervacio Castro, Dr. D. Osvaldo Eguia; y suplentes, D. Celestino Arce y D. Rufino ...uero.

PARTIDO DE MORON.
D. Serapio Villegas, D. Miguel Naon, y suplentes, D. Juan del Bueno y D. José Maria Perez Mendoza.

PARTIDO DE MERLO.
D. Antonio Juares, D. Angel Rodriguez y suplentes, D. Luis Genela y D. Jacinto Rodriguez.

PARTIDO DE SAN JUSTO.
D. Emilio Villegas, D. Daniel Posse; y suplentes: D. Juan Frias y D. Francisco Bravo.

PATIDO DE MORENO.
D. Máximo del Rio, D. Santiago Alcorta y suplentes D. Angel Rojas y D. Benigno Dean.

BELGRANO.
Dr. D. Emilio Agrelo, Dr. D. Juan J. Monte de Oca (hijo) y suplentes Dr. D. Rafael Corvalan y D. Mariano Gache.

LAS HERAS.
D. Juan Dumon, D. Eusebio Baez y suplentes, D. Manuel R. Senas y D. Juan Almada.

SAN ISIDRO.
D. Odelio Marquez, D. Eusebio Sarracan y suplentes D. Bernabé Marquez y D. Emilio Bernet.

SAN FERNANDO.
D. Pio Croza, D. Saturnino Duarte y suplentes; D. Toribio Reina y Dr. D. Antonio Cruz Obligado.

SAN MARTIN.
D. Lisandro Medina, D. Marcelino Funes y D. Pedro Alcorta.

CONCHAS.
D. Manuel Brid, D. Luis Muñoz y suplentes D. Juan F. Alcorta y D. Matias Magestè.

BARRACAS AL SUD
D. Fabio Echavurú, D. Antonio Cambaceres y suplentes D. Lucas Galiliana y D. Eusquio Lopez.

LOMAS DE ZAMORA
D. Francisco Portela, D. Pablo de los Santos y suplentes D. Severo Castellanos y D. Roque Correa.

QUILMES.
D. Augusto Otamendi, D. Miguel R. Machado y suplentes D. Daniel Rosende y D. Fernando Otamendi.

SAN VICENTE.
D. Fermin Peralta, D. G. Sotelo y suplentes D. Juan Sanchez y D. Leandro Ojeda.

CAÑUELAS.
D. Juan A. Alsina, D. Justo Fuentes y suplentes, D. Aniceto Avalos y N. Sebei.

ENSENADA.
D. Martin Peñalba, D. Vicente Letamendi y suplentes Juan Gareib y D. Juan Lopez.

MAGDALENA.
D. Gervasio Meana, D. Bartolomé Bavio y suplentes; D. Juan Ibarra y D. Pedro Ramos.

LUJAN.
D. Mariano Erescano, Eduardo Ruiz y suplentes D. Juan Roldan y Ramon Basualdo.

VILLA DE MERCEDES.
D. Abelardo Baez, D. Diego Arana y suplentes, D. Matias Córdoba y D. Mariano Gonzales.

CHIVILCOY.
D. José Inda, D. L. Velarde y suplentes D. Mariano Villarino, D. Eduardo Benites.

PILAR.
D. Mariano Lopez, y D. Juan Muñoz y suplentes D. Ceferino Cufré y D. Martin Gamboa.

EXALTACION DE LA CRUZ.
D. Epifanio Reinoso, D. Pedro Insua y suplentes, D. José Sosa (hijo) y D. Nicanor Castro.

ZARATE.
D. Estanislao Latorre, D. Angel Calderon y suplentes D. Luis Hernandez y Manuel Maria Latorre.

GILES.
D. Celestino Bravo, D. Pedro Salas y suplentes D. Juan José Rivarola y D. José Maria Casado.

CARMEN DE ARECO.
D. N. Ramos, D. Adolfo Canaveri y suplentes D. Tiburcio Casco y Don Joaquin Rivera.

RANCHOS.
D. Epifanio del Campo; Don Rufino Musinea, y suplentes D. Mariano Dominguez y D. Francisco Villafañe.

CHASCOMUS.
Don Patricio Machado, Don Cándido Alvarez, y suplentes Don Ramon Otero y D. Saturnino Barbosa.

MONTE.
Don Pascual Videla, D. Fulgencio Salmillan, y suplentes Don Narciso Garcia y Don Francisco Lozano.

LOBOS.
Don Nicanor Arévalo, D. Eduardo Martinez, y suplentes Don Rafael Leziea y D. Cecilio Zapiola.

NAVARRO.
Don Modesto Atols, Don Salustiano Correa Morales, y suplentes Don Manuel Marañon y Don Agustin Espinosa.

SALADILLO.
Don Tomas Alvarez, Don Pablo Varela, y suplentes Don Federico Toledo y Don Octavio Zapiola.

25 DE MAYO.
D. Mariano Haedo (hijo), D. Enrique Quintana y suplentes D. Nicanor Martinez y Don Marcelino Danell.

BRAGADO.
D. Martin Amalta, D. Leandro Barreida y suplentes D. Manuel Atones y Don Patricio Arce.

BARADERO.
D. Luis Villanneva, D. Adolfo Salas y suplentes, D. Cárlos Linch y Don Demetrio Alsina.

SAN PEDRO.
D. Eugenio Arnaldo, D. Tomas Salas y suplentes D. José M Castro y D. Ramon Quiroga.

RAMALLO.
D. Daniel Gomez, Don Aquino Contreras, y suplentes, D. Clodomiro Gomez y D. Faustino Vazquez.

SAN NICOLAS.
D. Adolfo Tuñer, D. Julio M. Jomás; y suplentes, D. Meliton Cernadas y Don Nemecio Rodriguez.

SALTO.
D. Máximo Fernandez Blanco, D. Evaristo Grigera: y suplentes, D. Juan Crisol y D. Miguel Insiarte.

ARRECIFES.
D. Exequiel Zapiola, D. Jorge Stedman, y suplentes, D. Justo Saavedra.

PERGAMINO.
D. Francisco Noguera, D. Ventura Velez; y suplentes, D. Prudencio Gonzalez y don José Calasan Vazquez.

ROJAS.
D. Francisco Roca, D. Juan Medeiros, y suplentes, D. Angel Martinez y D. Manuel Adaña.

JUNIN.
D. José Maria Zamorano, D. Adolfo D'Amico; y suplentes, D. Telésforo Chaves y D. José Amezaga.

VECINO.
D. Fermin White, D. Félix Pizarro y suplentes, D. Pedro Iturralde; y Don Octavio Planes.

DOLORES.
D. Jacinto Colman, D. Pedro Barra, y suplentes, D. Luis Arditi y Don Manuel Pereira.

TORDILLO.
D. Félix Piñero, D. Mariano Mondibalo; y suplentes D. Juan Mezaja y D. Cirilo Garte.

AJÓ.
D. Francisco J. Pazos, D. Santiago Arce, y suplentes D. Cárlos Villar y D. Antonio J. Pazos.

MONSALVO.
D. Benito Martinez; D. Matias Ramos Mejia, y suplentes Agustin Acosta, y Benjamin Martinez.

MAR CHIQUITA.
D. Domingo Ezeiza, D. José M. Areco, y suplentes D. Ignacio Freire y D. Juan Peña.

LOBERIA.
D. Juan E. Otamendi, D. Florentino Acosta, y suplentes D. Jubencio Arce y Don Julian Veron.

PILA.
D. Eduardo Botet, D. Valerio Ponce de Leon, y suplentes D. Ramon Viton y D. Guillermo Llanos.

TANDIL.
D. Ernesto Romes, D. Nicanor Elizalde, y suplentes D. José Buteler; D. Vicente Godoy.

AZUL.
D. Manuel Belgrano, D. José M. Medrano, y suplentes D. N. Arreaga, D. Leonardo Rsit.

TAPALQUE.
D. Julian Jurado, D. Bartolo Navarro y suplentes, D. Antonio Ponce, D. Ramon Rico.

LAS FLORES.
Don Manuel B. Paz, Don Jacinto Araoz y suplentes Don Bartolo Navarro, y Don Serapio Rosas.

BAHIA BLANCA.
Don Mariano Mendez, Don Pio Itarra y suplentes Don Julio Calvento, y Don Jacinto Mendez.

PATAGONES.
Don Benito Crespo, Don Ignacio Leon, y suplentes Don M. Alvarez y Don Juan Miguel.

Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario.
Estanislao del Campo.
Secretario de la Cámara de RR.

Octubre 28 de 1865.
Acúsese recibo, comuniquese á quienes corresponde, y publiquese.

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS.

AGRICULTURA

La Agriculturara de la Inglaterra.

(*Conclusion.*)

En un clima tan húmedo como el de Inglaterra, algunas tierras son tan bañadas, que en el lenguaje de los labradores, no son capaces de *cargar las ovejas*, es decir que tienen tanta agua que las ovejas no pueden acostarse sobre ellas. En tales casos los nabos se remueven de la tierra y se les da el pienso con ellas en lugar conveniente. La última estacion durante mi visita fué tan estraordinariamente húmeda, que por esta razon quizá tal vez no puedo juzgar bien de estos procederes; pero me pareció que seria una mejora digna de introducirse en la labranza de Inglaterra, la de proporcionar mas á menudo de lo que se acostumbra, no solamente un espacio de terreno tolerablemente seco en que puedan reposar las ovejas, sino tambien alguna especie de abrigo contra las lluvias frias del invierno. Los nabos, sin duda se consumen sin desperdicio y mas completamente cuando se caban por el labrador se cortan en tajadas y se da el pienso con ellos á la majada. No tengo la menor duda que el nabo de Suecia conviene mejor á los climas frios. Dificilmente lo perjudican los hielos debajo de tierra en el invierno, mientras que en la primavera se deshiela y queda siempre bueno. En Escocia y en los Lothians en donde el cultivo es tan entendido como el que se practica en cualesquiera parte de la Inglaterra, la práctica es, mas general que en el Sud, sacar los nabos, almanarlos y cubrirlos de la helada. He observado con singular complacencia la labranza de la Escocia y como su clima y suelo se asemeja mas al clima y suelo de Massachussetts, mas que el de cualesquiera otra parte de la Inglaterra, espero que los labradores de Massachussetts quieran estudiar tanto como les sea posible los métodos de cultivo y la economia rural de la Escocia. Tuve el placer de pasar alguna temporada en aquel pais, relacionado con personas consagradas á la labranza y me reconozco muy instruido por lo que aprendi de ellas y por lo que vi que practicaban. La grande estension del uso de los nabos y de las otras *cosechas verdes* en Escosia, es un comprobante de que tales cosechas no serian inadaptables é inútiles en Massachussetts.

Entre los objetos que en estos últimos años han llamado mucho la atencion de los agricultoristas ingleses, pocos hay tan importantes como *el desagüe de Teja* (draismo). Este eficasisimo y útil modo de desaguar esta ganando ser uso y práctica muy estensa. Una gran parte del suelo de Inglaterra como lo he dicho ya, reposa sobre un subsuelo de gredas impermeable. La humedad excesiva del suelo es perjudicial y destructiva de las cosechas. Los desagües marginales, ó sacados al costado de los campos, no producen los resultados deseados. Los desagües de teja han producido y efectuado mejoras mas importantes. La teja misma es hecha de greda amasada y cocida como lo ladrillos, se le dá cerca de un pié de largo, cuatro pulgadas de ancho, tres cuartas de pulgada de espesor y la altura alcanza de seis á ocho pulgadas, son hemisféricas ó como la mitad de un cilindro, con sus costados prolongados. En alguna manera se parecen á las tejas holandesas que aun se ven en los techos de las casas viejas de Albanis y New York. Se cala una zanja de 18 ó 20 pulgadas de profundidad, y estos desagües se multiplican en el campo muchas veces á una distancia solamente de siete en siete yardas de uno á otro.

Cabada la zanja ó el desagüe, estas tejas se colocan en el fondo, con el lado concávo sobre la superficie llana de la greda, ó de cualquier otro subsuelo firme, los costados se aproxima uno á otro cuanto se puede, y se echa un poco de paja sobre las junturas para prevenir la admision de barro, ó suciedad y el todo se cubre con la misma tierra que se saca de la zanja. Este no es un modo muy costoso de desaguar como puede suponerse.

La zanja ó desagüe necesita solamente que sea estrecho, y las tejas se pueden transportar á un precio tan comodo como la piedra podria serlo. Pero los resultados son tan importantes que justifican cualquier gasto Se ha estimado que por este perfecto modo de desaguar se añade ó se aumenta un 20 p.8 la produccion en la cosecha del trigo. Un bello ejemplo se presentó á mi observacion en el Nottingham Sire, poco tiempo antes de dejar la Inglaterra. Un caballero me mostraba sus campos destinados para la cosecha próxima de trigo. En un lado del rastrojo en donde el *drainage*, ó desagüe, se habia establecido como lo dejamos esplicado, el trigo estaba ya levantado y creciendo lujosamente; por el otro lado, donde la tierra no estaba sujeta á otra desventaja que la de no haber sido desaguada, estaba todavia tan húmeda, que aun no podia sembrarse. Eso puede parecer demasiado singular, pero es indudablemente cierto; y la esperiencia alli ha acreditado el hecho, de que en los terrenos duros arcillosos, un perfecto desagüe subterráneo es tan útil en lo secos y ardientes veranos, como en los frios y húmedos veranos; porque en tales tierras, si un invierno ó primavera húmeda fuese seguida inmediatamente por un tiempo caliente y seco, dichas tierras se endurecen y empastan de tal manera que las raices de las plantas no pueden penetrar en ellas. El desagüe subterráneo dando á las aguas de la superficie la oportunidad de escaparse constantemente corrije este mal.

El desagüe nunca puede ser tan necesario en Massachussets como en Inglaterra y en Escocia, por la diferente naturaleza de su suelo; pero nosotros tenemos todavia gran cantidad de tierras bajas, praderas, bañados que no producen sino pastos silvestres, duros y amargos, ó que no producen nada, los cuales se convertirian en provechosos campos de tierna grama, si fuesen convenientemente desaguados, sin duda alguna el desagüe subterráneo los redimiria para la industria agricola norte-americana fecunda, siendo esas por lo general las mejores tierras.

Cuando nosotros comprendamos mejor la importancia del trabajo concentrado, en lugar de derramarlo locamente. Cuando háyamos llegado á estimar debidamente el superior provecho de una pequeña granja bien labrada sobre una vasta hacienda medio cultivada, medio *abonada* cubierta de malezas, y flagelada por cosechas exhaustivas, entonces llenaremos nuestros galpones, entonces doblaremos el pienso de invierno de nuestros ganados y de nuestras ovejas por los productos de esas vastas praderias y bañados

Hay un otro modo de mejorar la tierra en Inglaterra, muy importante, he visto varios egemplos de él, uno de los cuales lo reputo como el mas bello adelantamiento agricultural que se haya ofrecido hasta ahora á mi observacion. Quiero hablar de la irrigacion ó lo que se llama hacer *prados de agua*. Los vi por la primero vez en Wiltshire, y confieso que recibi una fuerte impresion al contemplar esta hermosa novedad, no habiendo antes podido comprender, sea por la conversacion ó la lectura, exactamente lo que era la irrigacion. Pero teniendo la oportunidad de examinar el mas distinguido y útil egemplo de la práctica de esta mejora importante, en los estados del duque de Portland al Norte de Inglaterra, en la cercania al bosque Sherwood, puedo hacer una descripcion aproximativamente de lo que entonces observé.

El bosque de Sherwood y sus orillas eran en otro tiempo parte del antiguo bosque conocido con este nombre. El bosque de Sherwood por lo menos en su actual estado, no se parece en nada á los bosques de pinos del Maine, ni á los espesos y enmarañados bosques de las tierras primitivas de New Hampspire y de Vermont, ó á los espesos bosques aun de las tierras del Oeste. Abraza una grande estension del pais y cubre una variedad de suelos, algunos delgados y ligeros sobre los cuales se elevan venerables y hermosas encinas de edad desconocida dejando mucho espacio abierto entre ellas y sus brazos robustos y estendidos cubiertos de brezos liebenos y belechos. Sin duda el bosque de Sherwood, es no menos interesante por su natural belleza que encanta la vista, que por su venerable antigüedad y sus asociaciones históricas. Pero en muchas partes su suelo está muy lejos de ser rico. A las orillas de este bosque quedan los *prados de agua* de que estoy hablando. Un arroyo corre por entre el bosque que atraviesa y sale por el centro del valle de poca profundidad y estensas márgenes en suave declive, entra el arroyo en el centro del valle, y el nivel comun de las tierras que lo circundad.

Las aguas de este pequeño rio se *toman* reprentandolas y elevándolas en la parte superior del valle y conducidas por medio de una asequia á lo largo de la cuetrilla, de donde por bocas que se abren segun los bordos ó surcos en que se haya dividido el campo se deja correr el agua que se desparrama y riega toda la suporficie, saltando y brillando (cuando yo lo vi fue en Noviembre) entre el verde claro del pasto de la nueva primavera. Cuando el caudal de agua es suficiente se pueden abrir dos ó tres bocas para derramarla sobre otros tantos bordos que abrazan un espacio de 20 grados entre si, y si por el contrario el agua es escasa se riega un bordo y despues otro y sucesivamente asi. Despues esa misma agua que ha bañado el campo superior se recolecta en otro canal ó asequia inferior para regar el campo inferior dominado por ella. Ahora 10 años esta tierra valia poca cosa ó nada para la produccion; se me ha dicho que la mayor parte de ella se arrendaba á sazon de un sheling por área. No ha sido abonada y sin embargo ahora es inmensamente productiva. No se enlaguna; porque el agua no se deja permanecer sobre ella, corre suavemente por una superficie que se tiene cuidado de altanar con un lijero declive; la regla es que cuando el agua llega al canal inferior habiendo recorrido toda la bordada está suficientemente regada; el agua penetrará hasta las raices mas profundas; el largo de la bordada puede ser de 50 leguas ó mas si el terreno lo permite. El riego se daba varias veces en el año á cada una de sus partes, es decir en Marzo, Mayo, Julio y Octubre. En Noviembre cuando yo visité esos campos, los labradores estaban la tercera cosecha de trévol, cortada en esa estacion y esta cosecha no era menos que de dos toneladas por area. Esta última cosecha se usa principalmente como pienso verde para el ganado. Cuando del número de toneladas entiendo de toneladas de trévol seco. Despues de recoger esta cosecha las ovejas se ponian en el rastrojo para que hiciesen la paricion de Navidad (Christmas) con concepto á llevarlas al mercado en Marzo, época del año en que alcanzan el mas alto precio.

Pasada la paricion sacánse del rastrojo las ovejas en Marzo y la tierra se vuelve á regar. La operacion del riego dura dos dias ó tres en una hacienda de regular estension y ocho ó diez dias, si los potreros son grandes y el caudal de agua de la asequia es suficiente: y esta operacion se repite sucesivamente despues de levantar cada cosecha. Aunque el agua del arroyo de que estoy hablando contiene en si un considerable sedimento, y otras materias que recibe al atravesar un pueblo antes de entrar en el bosque Senwood, por esta razon y aun sin esa circunstancia el hecho general muestra en esta esperiencia como en otras, libres de esta especial circunstancia, que el agua en si misma es un elemento muy importante para el crecimiento de las plantas, y que ella sóla puede suplir la mayor parte á los que sacarian de otras fuentes de alimentacion, para su crecimiento y progreso.—Ahora pues, nosotros en Massachusetss, tenemos tierras mas acidentadas, mas valles con costados estendidos en declives suaves, muchas veces mas arroyos, y un clima tal, que nuestras granjas sufren muchas mas veces de la seca que las granjas inglesas.—¿No aprenderemos, sin embargo algo útil de los ejemplos de irrigacion de aquel pais?

Con respecto á los instrumentos de la agricultura soy de opinion, que en el conjunto, los ingleses no tienen ninguna superioridad sobre los nuestros. Sus carros y wagons no son mejores; sus arados pienso que en ninguna manera son mas aventajados que los nuestros, y que en muchas de sus cortedades son muy inferiores porque son innecesariamente pesadas. El arado subterraneo del cual hacemos poco ó ningun uso, se estima como una invencion útil, y el *arado tafo* que he visto operar y con el cuál se hace una perforacion subterránea sin alterar la superficie, es un ingenioso artificio con útil aplicacion en los suelos arcillosos, privados de piedras y carcajo, pero que será inútil en Massachusetts.

En general los utensilios de labraza en Inglaterra me han parecido innecesariamente complicados y pesados. Los arados especialmente requieren una gran fuerza de tiro. Pero como la labranza en mayor se practica con mucha generalidad en Inglaterra, los instrumentos y máquinas en aquel pais para el taladro y la siembra sobrepuja á todo lo que nosotros conocemos. No recuerdo haber visto la rastra de caballos: mientras que he visto operar varios instrumentos para estender y sacar el heno y quiza para darlo vuelta, tirados por caballos.

La cria de ovejas en Inglaterra es de un inmenso interes. La Inglaterra probablemente cosechará este año cincuenta millones de bellones y los corderos menores de un año no se trasquilan. El rinde en peso se computa término medio de seis y siete libras el bellon Hay dos clases principales de ovejas en Inglaterra, las de lana larga, y las de lana córta. Contra estas, hay muchas variedades, pero la indicada es la decision general. Los Leicester y los South Down representan respectivamente estas distintas familias. Término comun la esquila de los primeros da de siete á ocho libras por bellon; y la de los últimos de tres á tres y 1/2 ó cuatro libras. Menciono estas particulares solamente como datos; pero se puede encontrar una informacion mas exacta y estensa en muchos escritores que se ocupan de este ramo de la riqueza pública con todos los pormenores y justificacion En la nueva Inglaterra estamos en el momento en que se principia á estimar justamente la importancia de la cria de ovejas. La Inglaterra lo ha comprendido muy anticipadamente y prosigue la cria con mucho mayor celo y perseverancia. Nuestro clima como ya lo he observado, difiere al de la Inglaterra; pero la gran cuestion aplicable con igual fuerza á ambos paises, es, ¿cómo podremos labrar nuestras tierras con el objeto de que produzcan las mas abundantes cosechas, mientras que al mismo tiempo, mantenga su fecundidad, y queden si es posible aptas para un mejoramiento gradual y constantemente progresivo? El suceso del cultivo de una granja necesariamente depende en un grado considerable, al número de animales producidos y sustentados en su terreno. El labrador puede calcular respecto estos animales sobre dos medios de provecho, uno el natural acrecentamiento de los animales, y otro el peso obtenido por el engorde. El industrioso labrado por consiguiente espera que cuando gana una libra por el engorde de sus animales, él debe ganar otra en el aumento de ellos. La temprana sazon de su rebaño es consiguientemente un punto de grande importancia para él.

Raras veces se educan los bueyes para el yugo en Inglaterra. En el Devonstine y Cornwall se emplean las yuntas de tiro. Pero viajando mil millas en Inglaterra vi solamente una yunta de bueyes, y en ese único caso eran los bueyes conducidos uno de tras de otro con arneses semejantes á los de los caballos. Los novillos se crian para el mercado. Es altamente deseable, por consiguiente, respecto á la carne de ganado vacuno como del ovino, que el crecimiento del ganado sea muy rapido, y sus propiedades para engordar muy favorables; para que pueda disponerse de ellos muy temprano y que el gasto de la produccion sea proporcionalmente disminuido.

¿Es practicable en el suelo y clima de Massachussetts practicar una sucesion de cosechas? Yo no puedo poner en duda esto; y tengo entera confianza en las mejoras que recibiria nuestra labranza, independientemente de otras grandes ventajas, que le resultarian de una juiciosa rotacion de productos. Las capacidades del suelo en Massachussetts son indudables. Es muy general que ellas produzcan cien bustrells de maiz por acre y otras cosechas en igual abundancia. Pero esto no realiza los fines propios de una juiciosa y renumerativa agricultura; mientras que no manejemos de tal manera la labranza, de modo que por una juiciosa y apropiada sucesion de cosechas, la tierra no solamente se restablezca despues de una cosecha exhaustiva; sino que gradualmente se enriquesca por el mismo cultivo no interrumpido. Es de la mas alta importancia que nuestros labradores suponen, de sustentar el mayor número de ganados, para que puedan obtener por este camino los medios de mejorar sus granjas.

La cria del ganado en Inglaterra está muy mejorada y cada dia se mejora mas. He visto los mejores rebaños y algunos individuos de entre ellos que me han parecido admirables. Los ganados de cueros cortos (Short-horned) que se han introducido en este pais, son una buena muestra. He visto los rebaños de que proceden y ciertamente son de los mejores ya de Inglaterra. Pero en toda eleccion de animales reproductores, tenemos en nuestro propio clima y á nuestras peculiares circunstancias. Nosotros educamos los bueyes para el trabajo y tambien para la carne; y soy de opinion que la raza del Devonshire suministrará exelentes animales,

Hemos tolerado que la antigua raza introducida por nuestros antepasados vagando descuidada se haya deteriorado. En Inglaterra se ha mantenido en sus formas primitivas, y se ha mejorado admirablemente y ahora podemos útilmente importarla de alli. El buey de Devonshire es un animal muy duro y sufrido, de tamaño y formas á propósito para el arado; y aunque ciertamente no es de los mayores en corpulencia para la carne, sin embargo generalmente engorda muy bien. Pienso bien igualmente de las vacas de Ayrsshine. Son buenas lecheras, y siendo una raza fuerte, parecen por esta razon bien apropiadas para la reproduccion en un clima frio y para mantenerse con los pastos duros y á veces escasos de Nueva Inglaterra. Despues de todo, pienso que no cabe duda que la raza mejorada de los Short-hons, es el ganado mas bello y completo del mundo; y que debe preferirse á todos donde quiera que la abundancia de buena alimentacion y la templanza del clima la inviten. Los animales de esta raza son bien conformados para los Estados del Oeste donde encontrarán una superabundancia de alimento, tanto en el verano como en el invierno, y en donde como en Inglaterra y en donde los novillos se crian solamente por la carne. Tampoco tengo duda que serian ventajosamente introducidas y educadas en los ricos valles de Conecticut y quiza en algunas otras partes favorecidas del Estado. Pero por lo que á mi toca como hacendado labrador en las pobres tierras del condado de Phymouth y en las desnudas costas del mar, siento que no podria dar á esos animales el alimento de que son dignos por sus méritos. Por lo que respecta á las ovejas, los seicesters son como el ganado Short-horned: necesitan ser muy bien mantenidas; siempre deben estar gordos, y violentados por una buena alimentacion á alcanzar un crecimiento prematuro, se halla que son en el mercado de mucho provecho. *Dad de comer bien* era la máxima del gran romano labrador, Caton. Y esta breve sentencia abraza mucho de lo que pertenece á la economio provechosa de la cria de ganados. *South Dours* es una buena cria ya sea para lana ó carnero. Ellos cosechan el pasto que se cria en los suelos pobres sobre los lechos de greda en el Witshire, Stampire y Dorsethire. Ellos no despreciaran los pastos de la Nueva Inglaterra.

Cuando convertimos nuestros pensamientos á la condicion de la Inglaterra, percibimos de què inmensa importancia es cada una, aun la mas pequeña mejora en la produccion agricola. Supongase que por un nuevo descubrimiento, ó por algun método mejorado de cultura solamente un 1 p.8 se pudiera añadir á los resultados de la produccion agricola, esto por si mismo afectaria materialmente á la confortable subsistencia de millones de seres humanos. Se ha dicho muchas veces que la Inglaterra es un jardin. Esta es una fuerte metáfora. Hay tierra pobre y bastante pobremente cultivada en Inglaterra. En ninguna parte del mundo son todos sus habitantes igualmente industriosos, cuidadosos y prolijos. Pero en el todo, término medio, la Inglaterra sin duda es un prodigio de riqueza agricultural. La Flandes es posible que la aventaje. Yo no he visto ese pais Pero la Inglaterra es de una superioridad incontestable á todo lo que yo he visto sobre la tierra, á este respecto. En asociaciones para la mejora de la agricultura nosotros nos hemos anticipado á los Ingleses. Pero de estas asociaciones hay ahora alli algunas.

Tuve el placer de concurrir á la primera reunion de la Real Sociedad de Agricultura de Inglaterra, y de cierto que mucho me complací en hallarme presente en aquella interesante y agradable ocasion. Personas de la mas alta distincion por el rango, talentos y riqueza, estaban presentes, todos celosamente empeñados en esfuerzos para la promocion de los intereses agricolos. Ningun hombre hay en Inglaterra bastante elevado para creerse independiente del suceso de este grande interés, ninguno tan humildemente colocado que no sea afectado por su prosperidad ó depresion. Lo mismo es verdad, eminente y enfáticamente verdad entre nosotros. La agricultura nos alimenta: ella en gran parte nos viste, sin ella no podemos tener manufacturas y sin ella no tendriamos comercio absolutamente. Todas estas cosas viven juntas y se sostienen juntas. Recordemos tambien que vivimos en un pais de pequeñas granjas ó chacras, un pais en el que los hombres cultivan, con sus propias manos la propiedad de unos pocos acres de tierra, sacando de su capacidad no solo la subsistencia sino tambien su espiritu de independencia y varonil libertad de esa tierra que aran. Son á las vez sus dueños, sus cultivadores y sus defensores. Y cualquiera cosa que se quiera rebajar de estas apreciaciones, no debemos olvidar que el cultivo de la tierra es el mas fecundo é importante trabajo al hombre. Puede él civilizarse hasta cierto punto sin hacer grandes progresos en las manufacturas y con un reducido comercio con sus vecinos mas distantes Pero sin el cultivo de la tierra, él en todos los paises no es mas que un salvaje. Hasta que no abandona la caza y se fija en algun lugar y procura con el sudor de su rostro á la labor de la tierra no es mas que un bárbaro vagamundo. Cuando principia á moverse la tierra por el arado, siguen otras artes necesariamente. Los laboradores por consiguiente son los fundadores de la civilizacion humana.

NACION ARGENTINA

Noviembre 5 de 1865

Se huye á la cuestion.

En vista de una eleccion importante dos diarios que pretenden tener la representacion de un partido, hacen una declaracion alarmante para los que ven en la continuacion del actual órden de cosas la garantia de la prosperidad y del bienestar de la Nacion.

Segun esa declaracion la idea que se quisiera hacer triunfar en los comicios para que prevalezca en el Congreso y en la Legislatura provincial, es la de espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires, ó subordinarlas á la jurisdiccion del Gobierno local.

La realizacion de semejante programa puede llevar al pais al borde de un abismo.

Advertimos al pueblo del peligro que le amenaza y buscamos en la discusion el medio de conjurarlo.

Llamamos á los autores de ese pensamiento á discutir seriamente bajo la sana inspiracion del patriotismo, si conviene á la Nacion, que sus autoridades no residan en Buenos Aires, si perjudica á Buenos Aires abrigar en su seno á las autoridades de la Nacion.

Esta es la verdadera cuestion á la que debemos contraernos nosotros los q' proponemos la continuacion de la ley de residencia, y los que se proponen poner término á ella.

Pero es en vano que llamemos la atencion de nuestros adversarios sobre este punto.

Se sienten débiles en ese terreno, y huyen de él convencidos de que les falta la razon y el apoyo de la opinion pública.

No es tiempo, dicen, de discutir si se debe ó no prorrogar la ley de residencia, pues el Congreso no se ha pronunciado todavia sobre esta cuestion.

Mientras tanto trabajan por llevar al Congreso ocho diputados y á la Legislatura la mitad de sus miembros, con el propósito formado y declarado de negar esa prorrogacion, de despojar de toda jurisdiccion à las autoridades nacionales en el municipio, de obligarlas en fin á salir de Buenos Aires, ó á quedarse dependientes de la buena ó mala voluntad de las autoridades provinciales.

Facilmente se comprende, que este espediente es suferido por la falta misma de razon en el fondo de la cuestion y por la disposicion en que están de llevar á cabo su programa á todo trance.

Para realizarlo con seguridad, les conviene mas la oscuridad y el silencio, que la luz y la discusion.

Su pensamiento no resiste al exámen de la sana razon y del patriotismo.

Quién puede sostener que conviene al pais provocar una crisis peligrosa?

Quién piensa que se hace un bien á la Nacion negando á sus autoridades la residencia en Buenos Aires?

Quién puede desconocer que se le haria un mal gravisimo espulsando sus autoridades para que vayan debilitadas por el desprestigio de tal desaire á hacer un nuevo ensayo de capital en otra parte?

Quién puede dudar de las ventajas que reportaria de la continuacion de la residencia en Buenos Aires, en vista de los buenos resultados que ha dado hasta ahora?

Y á quién puede ocurrirsele que Buenos Aires se perjudica, se sacrifica, se arruina con la presencia de las autoridades nacionales?

Nadie puede sostener de buena fé tales proposiciones.

Todo lo contrario, se ha hecho una conviccion fuertemente arraigada en el sentimiento público.

El conocimiento práctico de los bienes que hemos alcanzado á la sombra de la situacion actual, la ha formado.

Hemos visto á la Nacion salir airosa de los grandes peligros que han amenazado su existencia, la hemos visto dominar la rebelion y la anarquia en que estaba envuelto casi todo el interior; la hemos visto afianzar su autoridad, organizar convenientemente la administracion crearse rentas suficientes para sus gastos, atender á todos los reclamos estrangeros, cumplir fielmente los compromisos contraidos hacia la provincia de Buenos Aires, y fundar su crédito sobre sólidas bases; la hemos visto en fin, prosperar en todo sentido y hallarse en aptitud de hacer frente á la guerra del Paraguay, cuando esta ha venido á sorprenderla en medio de la paz por medio de una agresion injustificable a que no nos era permitido responder de otro modo que con la guerra.

Qué habria sido de la Nacion si sus autoridades no hubiesen residido en Buenos Aires, cuando la rebelion se apoderaba de la segunda ciudad de la República, y cuando la invasion paraguaya avanzaba sobre nuestro territorio?

Solo el pensarlo nos asusta: esas dos pruebas terribles que ha soportado la situacion presente, ha llevado el convencimiento al ánimo de todos, de que es absolutamente necesario á la Nacion que sus autoridades continúen residiendo en Buenos Aires.

Sin embargo, el programa de nuestros adversarios tiene por base la suposicion contraria, y convencidos de su inconsistencia se empeñan en alejar la cuestion de este terreno, para convertirla en una vocingleria insustancial, en una discusion estéril é inconveniente.

Por qué se afanan tanto en hacernos decir que no hemos pensado siquiera, que fuera de Buenos Aires no hay mas que villorios en la República?

Por dos razones que vamos á poner de manifiesto á nuestros lectores.

La primera es que no quieren abordar la verdadera cuestion porque tienen en contra la opinion unánime del pais.

Se quiere por el contrario, que el pais no se aperciba de sus propósitos, para realizarlos en el silencio y sin oposicion ninguna.

No es posible sostener a la faz de la República estas dos proposiciones de donde derivan su programa: á la Nacion conviene que sus autoridades no residan en Buenos Aires; se está arruinando á Buenos Aires con la residencia de las autoridades nacionales.

Vengan pues á sostenerlas los que fundan en ellas su programa.

Es inútil llamarlos, porque no se pondran de frente contra la corriente de la opinion, que está por la continuacion de la ley de residencia.

Por el contrario haran todo lo posible por convencer al pueblo de que no han soñado siquiera espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires, que no es esa la cuestion que se debate, sino la de si son ó no villorios las ciudades del interior.

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

prendido por la multitud, era desarmarle, reducirle á la impotencia.

Una sonrisa fria, indescriptible contraia los lábios de Savonarola.

Fray Dominico estaba ya inspirado, se volvió y dijo con suma facilidad en correcto griego á fray Francesco de Puglia; que estaba impasible sobre su púlpito.

—No te llamo yo al lenguaje comun y de todos inteligible por miedo ó por ignorancia, no, lo hago porque la palabra de Dios debe ser sencilla, clara y universal, no se trata aqui de un vano alarde de escolasticismo, ni hemos de perdernos ante el vulgo indocto en las oscuridades de las conclusiones metafisicas: no hemos de hablar á los que no saben el lenguaje cientifico de la Iglesia, cuando un certámen tal quisieres, tuya es la cátedra de nuestra iglesia de San Marcos, alli desde nuestro venerable Maestro hasta mi, el último de mis hermanos, contenderemos contigo; aqui debemos evitar las oscuridades, debemos hacer que nuestras palabras estén llenas de luz, se trata de la causa de Dios, que es la causa de la Iglesia; de la paz y de la libertad del pueblo, que es la causa de la humanidad. Te envia á combatir, combate; Dios dara la victoria á la justicia.

XI.

Calló fray Dominico, se cruzó de brazos, inclinó la cabeza sobre el pecho, quedando en una figura digna y simpática, y fray Francesco de Puglia contestó en griego con una gran entonacion al par que con una gran dulzura:

—Amadisimo hermano: el Santo Padre me envia, no á contradecir vuestra doctrina, que en si es buena y ortodoxa, sino á censurar los errores que mezclais á esa doctrina, á destruir esos sueños que desgraciadamente ha causado vuestro entusiasmo religioso, á arrancar de la credulidad de la indocta muchedumbre la creencia de que poseis el espiritu profético, de que baja á vosotros a vision celeste, y os sentis favorecido por la revelacion Ni nuestro Santisimo Padre ni la Iglesia pueden poner en duda sin incurrir en la heregia, que Dios puede favorecer con, el espiritu profético y la vision celeste á sus criaturas; esto seria negarlos profetas; pero no sois vosotros los que debeis declararos favorecidos por la gracias; para ello se necesita una señal patente del Altisimo; se necesita un milagro.

Savonarola se levantó.

Habia sentido el golpe en el corazon.

Se extremeció, lanzó una mirada de fuego al fraile fracisco, y volvió á sentarse.

Todos habian visto el movimiento de Savonarola; todos habian comprendido que el franciscano habia dicho alguna cosa gravisima; todos deseaban que terminase aquel prólogo en griego, del cual no entendian una sola palabra.

—¡En buen hora el milagro!—dijo el toscano, esto es, en el idioma vulgar de Florencia, Savonarola—si la voluntad de Dios lo quiere, el milagro se realizará.

Y volviéndose á la multitud, entre la cual se levantaba un rumor vago, dijo:

—Ese religioso romano nos exige á los dominicos de Florencia una prueba indudable; quiere que efectuemos, como si fuéramos santos, un milagro patente; nosotros aceptamos la prueba; no haremos el milagro, no está en nuestra mano el hacerle; pero Dios le hará por nosotros, protegiendo á los que defienden su santa causa.

—Hermanos,—dijo fray Francesco de Puglia,—yo os digo, el padre Maestro. fray Girolamo Savonarola esta alucinado, no afirmo que mienta al deciros que es profeta, que siente la revelacion; que ve en extásis á un ángel del Señor bajo la figura de un manceboo no: todo esto no es otra cosa que un sueño de su fantasia acalorada; un resultado de sus continuas vigilias, de su continua contemplacion; la doctrina evangélica que os ha predicado es buena, pura y dogmática; pero ha incurrido en las censuras de la iglesia, por haber mezclado la doctrina del Evangelio con aseveraciones falsas y supersticiosas: ¿es profeta? patenticelo: ¿es santo? obre un milagro.

—¡Si, si, un milagro, un milagro!—exclamó como poseida por un mismo pensamiento y con una confianza ciega en Savonarola, la multitud que llenaba la nave.

XII.

Savonarola se levantó, y dijo con la voz tranquila, pero extensa, que todos oyeron perfectamente, dirigiéndose al franciscano:

—Acepto la prueba y el martirio Continúa, hermano; di de que manera pretendes que el Señor pruebe la verdad y la pureza de nuestra doctrina.

—Yo acepto tambien el martirio,—dijo con energia y con un ferviente entusiasmo religioso fray Francesco de Puglia;—yo os propongo, hermano de la órden de Predicadores de San Marcos de Florencia, una prueba terrible: sube tú, Girolamo Savonarola, sube conmigo, sobre una hoguera: si eres profeta, si estás verdaderamente poseido de la gracia del Señor, que las llamas te respeten y salgas ileso de entre ellas; pero si no se efectuase el milagro, si tú y yo fuéremos devorados por las llamas, la sentencia del Señor habrá resplandecido declarando herética vuestra doctrina.

—Sea,—dijo con voz tranquila, pero acentuada, terrible, Savonarola.

—Sea,—dijo de una manera nerviosa fray Dominico de Peschia.

—Sea,—dijo trasportado por su celó religioso fray Francesco de Puglia.

—A la Señoria, vamos delante de la Señoria,—dijo fray Dominico,—y de terminemos de qué manera ha de llevarse á cabo la prueba del fuego.

Y bajó del pulpito.

Bajó tambien fray Francesco de Puglia.

Al mismo tiempo se levantó Savonarola, adelantó hácia la nave, y antes de llegar á la verja que separaba á la multitud de la apside, se unió á fray Dominico y al franciscano, y siguió con ellos por entre la multitud, que se abrió á su paso dominada por una terrible efervescencia.

Salieron de la catedral, y seguidos por un gentio inmenso, se encaminaron al palacio de la *Señoria*.

XIII.

Pietro de Nápoles, Dominico, Francesco Valori, Francesco Davanzati y Marcucio Salviati, salieron de la catedral por la puerta que dá á la calle del Cocomero, y en la cual está el grupo de bronce que representa á Judiht cortando la cabeza á Holofernes.

CAPITULO VIII.

De cómo Pietro de Nápoles cayó al Arno y salió de él como menos lo esperaba.

I.

Aquella noche Pietro de Nápoles se recogió temprano, cenó, se encerró y esperó con impaciencia á que llegase la media noche.

Pero antes de esta hora se quitó la peluca, se lavó, se peinó, se vistió con las ropas que le habian llevado aquella mañana Dominico Fanti y se asomó á la ventana.

No habia luna y la noche era bastante oscura.

Miró á la ventana, situada debajo de la suya, esto es, la ventana del cuarto de Angiolina, y vió luz á través de las vidrieras.

—Vela,—dijo,—me aguarda, habrá dejado abierta la ventana; ¿estará sola? no se oye rumor alguno, no; indudablemente está sola; pero ¿por qué tiene encendida luz? esta es una imprudencia, no importa, descenderé por la escala y á través de las vidrieras veré si está sola ó no.

II.

En aquel momento se oyó rechinar la vidriera que se abria y asomó una cabeza de mujer que miró hácia arriba.

Por el reflejo de la luz, que la dió en parte en el rostro, Pietro de Nápoles reconoció á Angiolina.

—Si, aqui estoy,—dijo Pietro como respondiendo á la mirada que la jóven habia dirijido á la ventana;—pero vos ¿estais sola?

—Si,—respondió Angiolina.

—Ocultad la luz de modo que no se vea el reflejo por la ventana, y esperad un momento.

Angiolina se retiró, y poco despues apareció el reflejo de la luz, perdiéndose el vano de la ventana en la sombra.

III.

Pietro echó fuera la escala, la aseguró á la ventana y descendió por ellas hasta la ventana del aposento de Angiolina, en el cual penetró.

Pietro de Napoles cerró la ventana.

Angiolina sacó una bugia en un candelero de plata, de un armario donde la habia escondido.

Ambos jóvenes, al verse, lanzaron una esclamacion de asombro.

Se habian sorprendido mutuamente,

Ella no conocia á Pietro de Nápoles, y estaba este hermosisimo, con su bello traje y su rica cabellera dorada, ondeada, profusa, luenga que caia sobre sus hombros.

Ella estaba muy pálida, lo que aumentaba su blancura y hacia resplandecer por decirlo asi, su belleza.

Estaba ademas vestida de blanco.

Sus cabellos caian en largos rizos sobre su pecho, y se rodeaban ademas en trenzas sobre su cabeza.

Parecia aquel el peinado de una diosa.

IV.

... de esto, Angiolina esperaba al señor Marcelo Porta, no á aquel gentilisimo galan.

Debemos repetirlo: pintado el semblante de moreno y rojo de una manera tan perfecta que no se conocia la pintura, recogidos los blondos, ricos, sedosos y brillantes cabellos bajo la aspera y enmarañada peluca negra, vestido el sencillo, vulgar y feo traje de mercader siciliano, alterada la voz y la espresion de la mirada, en nada absolutamente en nada, ni aun en el modo de andar y de moverse, se parecia Marcelo Porta á Pietro de Nápoles.

Tenia ademas este, como hemos idcho, la maestria de la ficcion y un gran dominio sobre si mismo.

Su espresion natural era feroz, y causaba dolor y espanto.

Cuando no se disfrazaba, al ver aquellos ojos tan negros y tan hermosos que contrastaban de una manera tan magnifica con la limpida y exceiva blancura de su tez, exhalando un alma torcida, horrenda, infernal, Pietro de Nápoles parecia entonces un arcangel condenado.

Pero cuando encogia, por decirlo asi, su mirada satánica, cuando la convertia en una mirada pura, apasionada elocuente, hermosa, cuando la dureza, la altivez y el desden de sus labios purpúreos se sustituian por una dulce y leve sonrisa, Pietro de Nápoles parecia un arcángel glorioso, cuanto puede parecerse a un arcangel una criatura.

Habia en él mucho de la belleza delicada y mórbida de la mujer.

De modo que Pietro de Nápoles acababa de presentarse trasformado en el cuerpo y en el alma, en cuanto á las apariencias, delante de Angiolina, que no esperaba una tal aparicion.

Tal era la mágia que se desprendia de Pietro de Nápoles que Angiolina, á pesar de que tenia bastantes razones para aterrarse al ver en su aposento, á solas con ella y á tales horas á un desconocido no se aterró.

Las grandes hermosuras no pueden causar terror, sea cualquiera la situacion en que aparezcan.

V

Angiolina lanzó una esclamacion de asombro, y retrocedió.

Pietro de Nàpoles adelantó hácia ella como atraido por ella.

Ambos se detuvieron al fin; y quedaron á la misma distancia.

—¡Ah! ¡qué divinidad,! qué milagro de hermosura!—dijo fascinado Pietro de Nápoles, olvidandose en aquel momento de Lucrecia, de si mismo, del mundo entero.

Angiolina bajó sus hermosos ojos, en que se fijaba una inmensa mirada de Pietro, se puso vivamente encendida y tembló.

La mirada de Pietro de Nápoles la habia causado la misma sensacion que hubiera esperimentado al sentir el beso de Satanàs en el alma.

—Decidme, y decidmelo pronto para que yo no muera,—dijo Pietro de Nápoles,—¿de los tres hombres á quienes habeis amado, ha alcanzado alguno por vos una felicidad de los cielos?

Creció el rubor de Angiolina, que alzó su mirada pura y la fijó valiente y altiva en Pietro de Napoles.

Aquella fué la única contestacion de Angiolina.

—¡Ah!—exclamó con alegria, con una alegria infinita, Pietro de Nápoles.—¡Y yo que creia que no podia ser ya feliz! venid; señora, y escuchadme.

Y tendió la mano hácia Angiolina, que como impulsada por una atraccion irresistible, puso su pequeña y temblorosa mano en la de Pietro de Nápoles.

Era como la avecilla atraida por la influencia magnética de la serpiente.

VI.

Pietro de Nàpoles la llevó á la ventana, cuyo alfeizar avanzabá algo sobre la pared, determinando una especie de balcon.

—El viento, señora,—dijo Pietro de Nápoles, arrastrará nuestras palabras, y solo las oirá la noche: hablemos sin embargo muy bajo; vuestro padre y la duquesa de Urbino deben dormir cerca.

—Si, á la derecha y á la izquierda,—dijo con voz apagada y trémula Angiolina,—solo me separa de ellos por el uno y por el otro lado una pared sencilla; ¿pero vos quién sois, cómo estais aqui? yo no os conozco, yo no os he visto nunca.

—Yo soy un alma desesperada, un incógnito que pasa sobre la tierra sin consuelo para su agonia, sin la mas leve vislumbre de esperanza para el horrible dolor que le despedaza.

—Pero vuestro nombre.... vuestro nombre....

—Soy hijo del rey de Nápoles; pero hijo bastardo.

—¡Ah!—dijo con una singular expresion Angiolina;—vos sois Alfonso de Aragon, principe de Tarento; el prometido de la miserable, de la infame, de la horrible Lucrecia Borgia.

—Si,—dijo Pietro de Nápoles obedeciendo á una inspiracion repentina,—yo soy el principe de Tarento.

—¿Y por qué en vez de estar á mi lado no estais á los piés de vuestra altiva esposa?

—Porque Dios y el amor lo quieren.

—¡Qué me amais!

—Si lo juro á Dios y á mi alma.

—¿Y sabeis si yo puedo amaros.

—Creo que no habeis amado aun, y espero.

—¿Y porqué me habeis recordado el amor de tres hombres? ¿por qué habeis dudado de mi si creeis que no he amado aun?

—Porque habeis creido amar á tres hombres audaces.

—He soñado tres veces, tres veces me han despertado de una manera dolorosa: tengo el corazon enfermo, el alma triste: mi amor ha sido escarnecido, no me amaban; hacian de mi un pobre instrumento.

—¿Tambien el generoso, el grande Gonzalo de Córdoba?—dijo con una punzante ironia que extremeció á la jóven, Pietro de Nápoles.

Angiolina no respondió.

—¡Ah! ¡le amais aun!—dijo Pietro de Nápoles.

—Yo no puedo amar,—contestó con vehemencia Angiolina,—á quien me ha abandonado, á quien me ha entregado á mi padre que duda de mi, que me mira con horror y con ódio y que me hubiera muerto sino me hubiera protegido mi noble señora la duquesa de Urbino.

—¡Celos! ¡celos! ¿y de qué¿ ¿del amor del Gran Capitan hácia mi? ese hombre no me ha amado nunca: ¿de mi amor hácia el Gran Capitan? yo no puedo amar á quien me ha engañado, al que ha jugado con mi alma, al que siendo casado me dijo amores, ocultándome que no tenia libertad para amar. ¡Ah! si, es verdad, me creyó sin duda una cortesana miserable, una parte del lobo infecto de esa cloaca que se llama Roma; me envolvió en una intriga, me expuso al ódio de Lucrecia Borgia, me entregó á ella: ¡ah! esto no puede perdonarse: ¿sabeis lo que ha hecho conmigo esa muger espantosa? ha retorcido mi alma entre sus manos, ha bebido mis lágrimas; no ha habido una sola de esas horribles injurias que hacen desesperar á una muger que aun se conserva entera su dignidad, que no me haya prodigado: me ha tenido escondida, prisionera, traida de acá para allà, guardada por asesinos groseros, feroces repugnantes, terribles: me ha hecho apurar el terror, me ha tenido extremecida, esperando siempre la puñalada, el veneno, ó lo que hubiera sido infinitamente peor, una deshonra infame: tenia celos de mi, creia que el duque de Sessa me adoraba, y no me ha matado, no me ha deshonrado, ó porque queria prolongar mi agonia, retardando el golpe, ó porque temia que enamorado de mi el Gran Capitan, me vengase: ¡enamorado! ¡oh! y no dijo á esa muger: dadme mi amor ù os hago pedazos á vos, á Roma; él que en Italia lo puede todo; él que ha hecho cejar al poderoso rey de Francia: él, verdadero rey de Roma, no ha tenido ni aun compasion para una pobre niña á quien habia deslumbrado, que habia soñado por él; para estos grandes hombres, todo lo que no es la gloria del triunfo, todo lo que no es la soberbia del dominio, es despreciable, pobre mezquino. ¡Ah! no me recordeis ese hombre: he despertado, no sueño, porque yo no puedo vivir cuando todos los que me rodean me creen deshonrada, indigna de su estimacion. Ahi no se puede vivir asi; el despecho, la injusticia, la realidad fria, son un veneno que mata lentamente haciendo sufrir una agonia insoportable.

VII.

Angiolina, cuya conmocion habia ido creciendo gradualmente, acabó por llorar de una manera desconsoladora.

Pietro de Nápoles se extremeció, tuvo miedo de si mismo; por la primera vez de su vida, caian sobre su corazon, conmoviéndole, abrasandole, reblandeciéndole, las lagrimas de una mujer.

El descubrimiento de que tenia corazon como otro cualquier hombre, él, que se creia fuerte contra todo, que no habia amado en Lucrecia mas que a ser terrible, á la hermosura candente de Satanas: la certeza, repetimos, de que tenia un corazon sencible á la compasion, á las delicadas, á las encantadoras á las puras sensaciones del amor, le aterró.

Aquella ráfaga de sentimiento fué un relámpago que iluminó derrepente la oscura noche de su vida, dejandole ver en toda su deformidad los repugnantes monstruos que en su sombra se ocultan.

Sintió vergüenza y miedo por lo que habia hecho.

Un poder misterioso le arrastraba hácia Angiolina.

Angiolina continuaba llorando.

—¿Porqué llorais, señora?—dijo Pietro de Nápoles,—¿porque, si decis que habeis dejado de amar al Gran Capitan?

—Por que á los ojos de mi padre estoy perdida, porque mi padre, que antes me amaba, me aborrece, porque se convierte para mi en un tirano, porque me ha anunciado un enlace horrible.

—¡Un enlace horrible! ¿con quién!

—Con vuestro hermano Pietro de Nápoles.

VIII.

Pietro se dió asi mismo el parabien de haber tomado, prevaliéndose de una suposicion de Angiolina, el nombre de su hermano.

—¿Y es por eso solo por lo que llorais?—dijo no queriendo entrar en cuestion acerca de si mismo:—perdonad si insisto, ¿no tiene parte en vuestro dolor el recuerdo de Gonzalo de Cordova.

—No;—dijo con firmeza Angiolina.

—Sin embargo, habeis consentido en recibir de noche en vuestro aposento á Marcelo Porta, simplemente porque en la carta que os escribió os dijo que podia daros noticias del Gran Capitan.

—¡Oh! si, ansiaba tener una ocasion de que ese hombre supiese cuanto me ha hecho infeliz; sin el amor soñado, sin la fascinacion que por el senti, no hubiera yo perdido la gracia de mi padre; no me encontraria en esta dolorosa situacion: queria que mi queja, mi acusacion sonase en los oidos del Gran Capitan: Marcelo Porta me anunció que lo conocia, que deseaba hablarme; y para que llevase mi queja desesperada al Gran Capitan consenti en recibirle: vos habeis venido en su lugar y estais por un acaso á mi lado: de otra manera no lo estarias.

—Yo me he valido de Marcelo Porta y se ha echado mano de un pretesto para que consintierais en recibir un hombre en vuestro aposento á solas y de una manera misteriosa: yo me he sustituido en vez de Marcelo Posta.

IX.

Como se vé, tan bueno era el dizfras de Pietro de Nápoles, que Angiolina creia que existian á la par de Marcelo Porta y el principe de Tarento que creia tener al lado.

—Y bien,—respondió Angiolina con timidez despues de algunos momentos de silencio—¿para que repetir estas peligrosas entrevistas?

—Yo os amo,—dijo con toda la espresion de su alma conmovido Pietro de Nápoles.

—¿Y Lucrecia? —esclamó Angiolina.

—¿Me prometian á ella necesidades politicas, asuntos de Estado?—respondió Pietro de Nápoles, representando su papel de principe de Tarento;—que se compongan allá como puedan los Borgias y mi padre; no debo sacrificarme y mi union con Lucrecia, despues de habernos conocido, seria un sacrificio terrible del que no me siento capaz.

—¿Y dónde me habeis conocido?

—Aqui en Florencia.

—Imposible: he entrado en ella en una litera; no he salido de la litera sino dentro de esta hosteria y aun no he puesto el pié en la calle.

—Os he conocido aqui, hace poco, en vuestro aposento.

—¡Ah! ¿no me conociais anteriormente?

—Oid como he llegado á este caso: Lucrecia me habia avisado de su venida á Florencia y del dia de su llegada: yo ansiaba con

La segunda razon es, que al mismo tiempo que trabajan por una idea desfavorable á los intereses generales del pais, que compromete sériamente sus destinos y hace temer la disolucion y la anarquia, se quiere hacer creer que se tiene un amor entrañable á la nacionalidad y especialmente á los pueblos del interior.

No se crea que los que tratan de espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires, *por amor á la nacionalidad*, hayan dejado de querer entrañablemente á los pueblos hermanos del interior.

Somos nosotros, los que sostenemos que las autoridades nacionales no deben ser espulsadas de Buenos Aires, porque asi conviene á toda la República y á Buenos Aires mismo, los que denigramos á esos pueblos y perjudicamos sus intereses.

Asi lo pretenden nuestros adversarios que han tenido á bien torcer el sentido de una frase para hacernos decir que fuera de Buenos Aires no hay mas que villorios en la República.

Con actos de patriotismo que robustezcan la existencia nacional, y aseguren su progreso y bienestar, se prueba el amor á la nacionalidad y á los pueblos, nó con pueriles supercherias inventadas para herir susceptibilidades y desviar la atencion pública del objeto que debe preocuparla.

No necesitamos hacer ostentacion del interes que nos inspira la suerte de todos los pueblos de la República.

Sirviendo á sus intereses bien entendidos, deseando asegurar para todos, los beneficios de la paz y de la libertad bajo el imperio de las instituciones, procurando que nuestro territorio desierto vea levantarse grandes ciudades á impulsos del progreso, de la civilizacion y de la riqueza; buscando todo eso en favor de los pueblos, á quienes se nos hace la ridícula acusacion de denigrar, es que trabajamos porque la actual situacion de la República se afiance continuando la residencia de sus autoridades en Buenos Aires.

Esta es la mejor garantia que podemos darles de paz, de libertad y de progreso.

Jamás se nos ha ocurrido decir que todas las ciudades de la República fuera de Buenos Aires eran villorrios, y mucho menos con la intencion agresiva que se nos atribuye.

A nuestros adversarios nos hemos referido al decir que por *amor á la nacionalidad* quieren espulsar las autoridades nacionales de Buenos Aires, por no considerarlas dignas de residir en esta ciudad, y que establezcan su residencia en algun pueblo pequeño donde sean el juguete de la montonera y de la anarquia.

Digan ellos lo que quieran, este ha sido nuestro pensamiento y cuadra perfectamente á su propósito.

Pueden continuar si gustan, con la ridícula patraña con que pretenden cubrir su sin razon.

La verdadera cuestion los espera.

Los comisarios pagadores

La *Tribuna* dijo que los comisarios pagadores habian sido destituidos por el Gobierno, por faltas en su servicio y que habian sido repuestos por exigencia del Presidente.

Ahora reconoce que no ha habido tal destitucion y por consiguiente la acusacion que formuló desaparece

Sin embargo insiste en que á los comisarios no destituidos se le dieran comisiones que despues se les retiraron por el Gobierno á exigencias *de personas altamente caracterizadas*, se refiere al Presidente y podemos asegurar que esto es inexacto.

El Gobierno habrá dado ó no comisiones á los comisarios Sres. Rosendi y Cuestas, habrá ó no retirado esas comisiones, pero la verdad es segun hemos sido informados, que el Presidente nada ha tenido que hacer en esto, el Gobierno ha procedido como ha querido.

Para concluir con esta acusacion de la *Tribuna*, que queda desvirtuada por su propia confesion, diremos que los sucesos que han tenido lugar sobre los señores comisarios Rosendi y Cuestas son estos—

Los mencionados comisarios tenian á su cargo el pago de la frontera Sud y Centro. El Sr. Rosendi fué en comision á pagar parte del egército de la Concordia y el Sr. Cuestas fué en comision á pagar el primer cuerpo.

Cuando regresaron surgió la dificultad de que no pudiendo salir segun las disposiciones vijentes á pagar otras fuerzas sin rendir cuentas, iban á demorarse los pagos de la frontera porque siempre necesitan algunos dias para rendirlas.

Entonces se vió que estos comisarios no podian atender á un mismo tiempo dos servicios distintos. Se acordó que en adelante solo harian uno, nombrándose otro comisario para el que quedaba por hacerse.

Los comisarios Cuestas y Rosendi rindieron sus cuentas y marcharon á la frontera á hacer sus pagos.

El Sr. Oromi fué al egército de operaciones y el Sr. Oyuela á hacer otros.

Es decir, que no bastando los comisarios existentes para hacer el servicio ordinario y estraordinario, se han nombrado otros ademas de los existentes.

Esto es lo que ha sucedido.

Resulta por consiguiente incierta la acusacion de la *Tribuna*, que aseguraba que los comisarios habian sido destituidos por faltas cometidas y que el Gobierno que los destituyó los repuso por exigencia del Presidente.

Esperamos que la *Tribuna* retire su acusacion porque la justicia la obliga á esto.

El folleto del vizconde de Jequitinhonha.

Se ha reproducido entre nosotos una especie de protesta que este personaje del Brasil ha publicado contra la politica del Gobierno Imperial, contra la alianza y contra la participacion tomada por las fuerzas argentinas y Orientales en la rendicion del ejército paraguayo en la Uruguayana.

Estamos distantes de dar á ese documento la importancia que su autor parece atribuirle.

El Brasil es un pais donde la prensa es libre como en el nuestro y los actos del Gobierno están sometidos á la censura de la opinion.

Un ciudadano brasilero critica la politica imperial, ataca la alianza, condena como un acto de traicion la aceptacion de nuestra cooperacion y la de los orientales en la Uruguayana; y no hace mas que usar de un derecho que la Constitucion de su pais le acuerda.

En cambio la mayoria del pais ha aplaudido la conducta del Gobierno Brasilero y piensa de distinto modo que el vizconde de Jequitinhonha.

Este es un accidente muy natural en la vida de los pueblos libres.

Entre nosotros mismos la alianza aceptada sinceramente y con lealtad por el voto del pueblo argentino, espresado por el órgano de sus autoridades constituidas, es condenada por algunos y ha sido motivo de constantes ataques al Gobierno de la República.

Sin embargo esto no ha causado la menor alarma ni inquietud, y ha pasado como una disidencia parcial de opiniones que no afecta á los hechos en el fondo.

Porque hemos de dar pues importancia á las apreciaciones de un ciudadano brasilero, sea cual fuere su posicion, sobre el tratado de alianza al cual no le pueden aumentar ni disminuir su fuerza obligatoria?

Seguramente ellas envuelven un ataque grave á la politica imperial, que ha sido juzgada con harta severidad y marcada injusticia.

No nos incumbe la tarea de defender al Gobierno Brasilero ante la opinion de su propio pais.

Ya lo ha sido cumplidamente por escritores distinguidos del Brasil, que han tomado á su cargo la refutacion del folleto del marqués de Jiquitinhonha.

Pero fácilmente se comprende que en el fondo de sus apreciaciones no hay mas que la pasion politica, el espiritu de hostilidad al ministerio, que puede haberlo inducido á turbar los justos regocijos del pueblo brasilero por el triunfo de la Uruguayana, con una acusacion de traicion á su Gobierno.

La alianza descansa sobre la base de conveniencias recíprocas, de evidencia incontestable.

Ella no favorece especialmente á ninguno de los pueblos que la forman con detrimento de las demas; interesa y favorece á todos en igual grado y está celebrada sobre bases de equidad y buena fé recíproca, que garante los mas benéficos resultados.

Sin la alianza, la guerra habria sido mas larga y mas difícil tanto para el Brasil como para nosotros.

Reunidos nuestros esfuerzos contra el enemigo comun, como lo aconseja el buen sentido, lo venceremos mas pronto y con menos sacrificios.

Sea cual fuere el partido que suba al poder en el Brasil, la alianza será respetada, porque está en sus intereses hacerlo como en el nuestro á menos que el partido que condene la alianza, prefiera la paz con el Paraguay antes de haber obtenido reparacion de sus ultrages, lo cual no puede suponerse en honor del pueblo brasilero.

La alianza ha hecho ya la mitad de su camino; poco le falta para llegar al término de sus aspiraciones, dando en tierra con el poder de Lopez en el Paraguay.

A las declamaciones teatrales del Sr. Jequitinhonha contestará en breve con nuevos triunfos.

Las proedurias.

Insistimos en creer que es destituida de fundamento la acusacion que hace la «Tribuna» al Gobierno y al Presidente sobre proveedurias.

Pero mientras no se publiquen los documentos la discusion es imposible.

Creemos que esa publicacion debe hacerse, la moral administrativa está en esto sumamente interesada.

Ya que no podemos complacer al colega que nos pide la publicacion de esos documentos, como si fuéramos el Gobierno, nos unimos á él para pedirla, esperando encontrar en ella el mejor justificativo de la conducta del Gobierno.

Proyecto de Banco.

Tenemos el gusto de publicar hoy las bases y carta de invitacion que dirijen los Sres. Balbin, Lanus y Riestra, iniciadores del proyecto para fundar un banco de depósitos y descuentos.

Sabemos que los iniciadores cuentan ya con un buen número de personas que están dispuestas á contribuir á la realizacion de ese proyecto, el que fácilmente pued llevarse á debido efecto, si la apatia ó la falta de espiritu de asociacion, no diera lugar á que no se reuna el número de acciones que establecen las bases para que la sociedad anónima pued constituirse.

Se ha manifestado la duda, de si hay ó no capitales en el pais para la formacion de un banco, que deba su existencia ó su creacion á los capitales internos.

Tal duda no tiene razon de ser si nos detenemos á examinar ligeramente los balances mensuales del banco de la provincia.

Esos balances demuestran que existen en el pais capitales internos, ya sean poseidos por nacionales ó estranjeros, capaces de formar uno ó mas bancos de la naturaleza del que se trata.

No es pues la falta de capitales la que puede obstar á que se lleve á cabo el proyecto presentado por los señores Balbin, Lanus y Riestra, será en tal caso la poca voluntad que generalmente domina en las personas mas caracterizadas del comercio para llevar á buen término las ideas que otros presentan y que necesitan del concurso de todos.

Cuando estudiamos lijeramente, las diversas publicaciones de los maestros de la ciencia económica, en que tratan de la benéfica influencia que han ejercido en el desenvolvimiento del crédito, los Bancos constituidos por sociedades anónimas, no podemos darnos cuenta de las dificultades con que tropiezan en nuestro pais las ideas mas felices que pueden presentarse.

Es á los Bancos dice Mr. Coquelin, *á los que la pobre Escocia debe su esplendor—los americanos del Norte han por medio de ellos conquistado todo un mundo en el desierto. Es á los Bancos á quienes la Inglaterra debe su elevacion y su esplendor comercial.*

Recomendamos pues a los capitalistas nacionales y estrangeros el proyecto iniciado por los Sres. Balbin, Lanús y Riestra, á quienes felicitamos por la idea que han concebido, y la que no dudamos encontrará la acojida que merece en todos los comerciantes é industriales á quienes mas que á otros interesa su realizacion.

Ofrecemos al mismo tiempo á los iniciadores, las columnas de nuestro diario para que puedan hacer la propaganda de su idea, á cuya realizacion contribuiremos en la esfera de nuestras facultades.

Muy señor nuestro.

Habiendo concebido el pensamiento de constituir una Sociedad Anónima, con el objeto de formar un Banco de depósitos y descuentos:—tenemos el gusto le acompañar á V. las bases que presentamos para su organizacion.

Contando ya con un buen número de acciones suscritas, y deseando conocer de una manera practica, si ese pensamiento puede ser convertido en un hecho; nos dirijimos á V. rogándole se sirva tomar en consideracion aquellas bases, y en caso de estar conforme en su conjunto, contestarnos al pié de esta, con que número de acciones contribuirá V. para su realizacion.

Debemos prevenirle que, los desembolsos para el pago de las acciones, se procura que sean en la proporcion menos posible y consultando siempre las épocas mas favorables para que los suscritores puedan hacerlo sin violencia.

Saludan á V. atentamente S. S.

Q. B. S. M.

Los Iniciadores

Bases para la fundacion de un Banco Argentino de depósito y descuento

Entre los señores que se han adherido y que se adnieran como socios fundadores y don Francisco Balbin, don Anarcarsis Lanus, y don Eustaquio de la Riestra, como socios iniciadores, se establece una Sociedad anónima para fundar un Banco de depósito y descuento bajo la razon de:

Banco Argentino.

Que empezará á funcionar tan luego como obtenga la competente autorizacion bajo las bases siguientes:

1.º El domicilio legal de la Sociedad será la ciudad de Buenos Aires, pudiendo estender su accion á todas las provincias de la República Argentina.

2º Su objeto es descontar letras, pagarés y valores de comercio. Abrir cuentas corrientes con interés, recibir fondos en cuenta corriente con interés y depósitos á premio, á plazos fijos y á la vista, girar letras y por fin ejecutar todo género de transacciones que esten dentro de la esfera de operaeiones bancarias.

3º El capital social será de *cinco millones de pesos fuertes*, quedando constituida la Sociedad, una vez que esté suscrito el 25 p. % de esta suma. El capital primitivo de cinco millones podrá en cualquier tiempo ser aumentado hasta donde se crea conveniente, por decision de un número de accionistas que represente la mitad mas una de las acciones suscritas.

4º La Sociedad se compone de *veintemil* acciones por valor de 200 pesos fuertes cada una.

5º Las veinte y cinco mil acciones son nominales mientras el capital que representan no sea efectivo para la Sociedad, en cuyo caso podran convertirse al portador.

6.º Las acciones nominales podrán ser transferidas, pero con la precisa condicion de dejar previamente en el Banco constancia de las transferencias, firmada por el que enagena ó por su representante legitimamentu acreditado.

7.º El importe de las acciones se hará efectivo para la sociedad, por dividendos pasivos que no podrán exceder de un 20 p.% y que se cobrarán á los accionistas con aviso previo de 30 dias, cuando el Directorio lo considere oportuno. Los dividendos podrán ser satisfechos indistintamente en metálico ó en papel moneda corriente al cambio del dia en que se efectuare el pago.

8.º El primer dividendo pasivo de 20 p.% se cobrará al contado al quedar constituida la Sociedad.

9 El accionista que quisiera tomar acciones y pagarlas en su totalidad, podrá hacerlo y en tal caso se les estenderan nominales ó al portador, como lo solicite, espresando en ellas integramente pagadas. En la distribucion semestral de beneficios estas acciones los obtendran, no en proporcion de lo que corresponda á las acciones nominales sino en razon al capital que ellas han hecho efectivo para la sociedad.

10 La administracion del Banco estará á cargo de un directorio compuesto de seis miembros y de seis suplentes para los casos de ausencia ó enfermedad. Los miembros de Directorio nombraran de su seno un Presidente y un Vice-Presidente.

11 El Directorio será nombrado en Junta General de accionistas por mayoria de sufragios, su duracion será por el término de un año, pudiendo sus miembros ser reelectos.

12—Ningun miembro del Directorio podrá entrar en ejercicio de sus funciones sin depositar en la caja del Banco el número de 50 acciones de la Sociedad, las que permanecerán en depósito mientras ejerza el cargo.

13—El Directorio del Banco será remunerado por sus trabajos de administracion con un 5 por ciento de las utilidades liquidas del establecimiento.

14—Los accionistas en Junta general tendrán tantos votos cuantas acciones representen.

15—Habrá un fondo de reserva que se formará del 5 p% de las utilidades liquidas anuales, el que se acumulará hasta que llegue al 20 p%. del capital suscrito: llegando á esta suma no se separará mas y las utilidades se repartirán en su totalidad, á prorata entre las acciones de que conste la Sociedad.

16. Semestralmente presentará el Directorio á la Junta General de Accionistas un estado detallado de las operaciones y giro del Banco y propondrá el reparto de beneficios con arreglo al resultado que arroje el balance.

17. La duracion de esta Sociedad será de 50 años prorogables.

18 La liquidacion de esta sociedad queda sujeta á las prescripciones del Código.

Adicional. Los iniciadores señores Balbin, Lanus y Riestra se comprometen á organizar el establecimiento en todos sus detalles, en el caso de que esto les fuese encomendado por el directorio que nombre la junta general de accionistas.

En prueba de conformidad, todos los accionistas firmarán estas bases, expresando el número de acciones porque se suscriben.

El Paraguay

POR CARLOS QUENTIN.

PREFACIO.

Desde ocho meses que la guerra ha llamado la atencion de la Europa hácia las comarcas del Plata, se han publicado muchos articulos en los periódicos y las revistas.

La única verdad que se desprende de esos debates, es que la historia del continente Sud-Americano es completamente ignorada en Fracia.

No fue sin esperimentar una dolorosa sorpresa, que vi los diarios sinceramente democraticos, elojiar las instituciones del Paraguay, sin sospechar que hacian el elojio del despotismo.

Creí que un rápido estudio sobre los Estados del Plata, podria á esta hora presentar algun interés. Empiezo por el Paraguay.

El lector no hallará en esta, una historia completa, sino sencillas notas tomadas de las mas auténticas fuentes.

Unicamente preocupado del deseo de ser exacto, he compilado cuanto habian dicho los diferentes viajeros que habian estudiado y visitado esas comarcas. Sobre todo, me he dedicado á rebuscar las causas que habian ahogado en un pueblo hasta el sentimiento de libertad, y he debido hacer sobresalir la fatal influencia que el establecimiento de los Jesuitas en el Paraguay ha ejarcitado sobre esos desgraciados.

Paris, Setiembre 15 de 1865.

I.

«El Paraguay representa un inmenso trapecio formando por el Paraná y el Paraguay «que marcan sus fronteras naturrles. Una espesa cortina de selvas cierra al norte esa misteriosa region, que, por sus mismas defensas, por su posicion perdida al centro del continente austral, parece predestinado al aislamiento.

Asi es que en una reciente publicacion [1] un historiador español esplicó como el Paraguay ha vivido durante dos siglos poco menos que separado de lo demas del mundo. Preocupado de un verdadero fenómeno, lo atribuye á una causa que precisamente debia haber producido efectos opuestos. La abundancia y la variedad de las producciones de una comarca, provocan naturalmente el cambio; y las relaciones con los demas paises se multiplican tanto mas, que los medios de transporte son mas fáciles y menos costosos. En ese doble sentido, el Paraguay es un pais privilejiado.

Ningun territorio es mas fértil: numerosas corrientes de agua lo rodean en todas las direcciones, la frescura del agua, segunda la accion fecundante del sol, el suelo da los mas maravillosos productos, los árboles de todas clases, frutas de los trópicos, cereales, algodon, tabaco, vanilla, todo crece alli sin esfuerzos. Embarcados sobre los mil afluentes que surcan el pais, esas riquezas llegan á los rios Paraguay y Parana, de donde pueden ser trasportadas á poco costo, á los mercados de Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y hasta Europa, porque la profundidad de los rios permite á los buques de 400 toneladas llegar hasta la Asuncion.

Sin embargo, esos han quedado largo tiempo como enterrados. El Paraguay ha quedado aislado. No hace veinte años solo la Europa conocia esa magnifica comarca por relaciones estrañas, llenas de errores y exageraciones; se hablaba sobre todo, de la fortuna sorprendente y de la pronta decadencia de los de las misiones jesuiticas. Movidos por esos vagos rumores, varios comerciantes habian tentado salvar las fronteras; algunos sabios habian forzado la entrada de esa tierra desconocida, pero ninguno habia vuelto. Sobre los habitantes, sobre las costumbres, sobre el gobierno, no se poseian mas que nociones inexactas. Un hombre habia levantado una especie de muralla inaccesible al rededor de esa misteriosa é inabordable comarca, é inutilizado las riquezas con que la naturaleza se ha mostrado pródiga con el Paraguay.

No podrá comprenderse cómo un hombre habia tenido, él solo, el poder de secuestrar una nacion, de darle vida, por decirlo asi, fuera de la humanidad. Por enérgica que sea la voluntad de un hombre, no basta para esa tarea; preguntábase con sorpresa cómo el pueblo paraguayo no habia destrozado el obstáculo y roto el dique.

Hoy la luz se ha hecho en ese problema; no es solo en el sistema politico adoptado por Francia y continuado por el presidente Lopez, que debe buscarse la causa de esta secuestracion, de la que la historia no dá otro ejemplo.

El pueblo paraguayo nos eufre la tirania, se complace en ella, la quiere, el yugo no le pesa, no desea entrar en comunion con las otras naciones, no comprende siquiera que la situacion politica y económica que se han hecho, sea anormal, ni quiere ni pide otra

¿Cuáles son las causas de ese entorpecimiento de todo un pueblo?

II

LOS INDIOS.

Los atrevidos aventureros del siglo XVI, que han esplorado la tierra de Colon, buscaban esclusivamente los metales preciosos, no se establecian sobre las orillas del Oceano, penetraban en el interior del pais, deslumbrados por los cuentos de Sebastian Gaboto, los compañeros de Pedro Mendoza se apresuraron á subir el Plata, *el Rio de la Plata*,

Bien pronto, sin embargo, se vieron obligados á renunciar á sus mas caras esperanzas, las tribus indianas que moraban en las orillas del rio, no poseian metales preciosos. Los raros pedazos de plata encontrados alli, provenian del lejano pais, conquistado por Pizarro; para llegar alli, era menester atravesar profundos rios, penetrar á traves de espesos bosques, soportando el peso del dia y del calor, rechazar tribus guerreras, vencer obstáculos casi insuperables. Tan grande era su amor por el oro; que esas dificultades no los desanimaron al principio: caminan intrepidamente hácia la patria de la plata á través de todos los peligros.

Sin embargo, la seguridad de las ciudades fundadas en el esterior, la necesidad de establecer comunicaciones con la Europa, exijian la fundacion de un establecimiento á la entrada misma del rio. Los indios habian destruido el fuerte levantado por Mendoza; se levanta: y algunas casas se le arriman; tal fué la cuna de la gran ciudad que desde entonces se llamó Buenos Aires.

Establecidos cerca del Oceano, los colonos de Buenos Aires eran continuamente visitados por los buques de la metrópoli; todos los bastimentos, hasta los que debian ir á la Asuncion, moraban necesariamente en el primer puerto que hallaban sobre el continente americano; los pasageros ansiaban reposar del cansancio producido por una larga travesia; se paraban en Buenos Aires; las mugeres sobre todo, dichosas con haber escapado á los peligros de un viaje de varios meses, se decidian raramente á arrostrar nuevas pruebas; dejaban marchar para el interior de los rios, á los buques que las habian llevado. Solos, encarnizados en perseguir el oro, los hombres iban á la Asuncion. Cuando la esperiencia hubo arrancado á los españoles una ilusion q' tan caro habia costado á los primeros esploradores; cuando fué bien demostrado que las comarcas situadas sobre las orillas del gran rio y de sus afluentes no ocultaban metales preciosos, el flujo de la emigracion española, no subió mas los rios; Buenos Aires á su pasage, se apoderaba de todos los colonos; la poblacion se concentró constantemente entre los españoles, quedó sin mezcla, y los *Porteños* han conservado hasta la fecha la pureza de la raza andaluza.

En la Asuncion, al contrario, las mugeres españolas eran raras, y desde el debut de la conquista, los colonos no desdeñan las mugeres de los vencidos; en 1536, Juan de Ayolas obliga á los *Agaces* á entregar dos jóvenes á cada uno de sus soldados, él mismo, en calidad de gefe, toma siete; algunos años despues, Martinez de Irala, gobernador de la Asuncion, dejó á su muerte hijos de siete mugeres guaranies. Las uniones de europeos con indias, son prodijiosamente fecundas; de esas alianzas, que hacen recordar la leyenda de Rómulus y de las Sabinas, nació un pueblo de bastardos que se apresuraron, por necesidad, de considerar como españoles, á los nacidos en el pais ó *hijos del pais*. La mezcla entre las dos castas se hizo completa: lo que ayudó poderosamente á ello, es que los caractes físicos del indio, no son permanentes como los del negro; despues de dos ó tres jeneraciones, se pierden, y no se encuentran ya rastros; por un fenómeno que se repite muy á menudo en la historia, la raza conquiztada absorbe á la raza conquistadora; la sangre india domina en la poblacion Paraguaya (1).

Entre los indigenas de las orillas del Paraguay, los unos huraños, impacientes de toda dominacion, han luchado contra los invasores, han reculado constantemente ante los vencedores, y aun hoy *indios bravos* estan errantes en los bosques del Gran Chaco, en las inmensas selvas que se estienden entre el Paraguay y el Brasil sobre las orillas del rio Apa, ó bien en las *Pampas* del Sud de la Confederacion Argentina, de donde salen en bandas para arrebatar el ganado de las estancias situadas sobre la frontera. Otros indios, mas dóciles, han desde el principio de la dominacion española, abandonado toda resistencia; la indolencia y la docilidad son los caracteres distintivos de los guaranies, que tan fácilmente se prestaron á la fusion de las dos castas. Criadas por sus madres indias, las criaturas tomaban desde la cuna, el hábito de la sumision. Hoy aun, el idioma *guarani* es con el único que se habla en el Paraguay; la mayor parte de los paraguayos no comprenden el español,

Esos instintos de obediencia tambien se desarrollaron en las *comendurias*. Cuando una tribu se sometia, los indios eran dados en recompensa á los que habian tomado parte en la espedicion y vivian inclinados bajo su voluntad; se volvian ciervos; distribuidos en pueblitos (*encomiendas*) edificados por ellos sobre el territorio designado; trabajaban para el amo, el *comendador*; ejecutaban sus órdenes sin buscar siquiera á comprenderlas; no tenian que ocuparse del dia venidero; eran nutridos, vestidos, alojados y asistidos en sus enfermedades; el amo no podia, en su vez, echarlos de la habitacion. Despues de dos generaciones, el pueblito dejaba de pertenecer á sus dueños; los indios se convertian en súbditos españoles, y traian á la sociedad libre las costumbres de la servidumbre.

«*Continuará*».

(1) Santiago Arcos. «La Plata,» Paris Miche Levy 1865.

(1) A fin del último siglo, bajo la dominacion de España, solo habia en el Paragnay 250 españoles de Europa. AZARA, viages en la América meridional, Paris, Dentu, 1809.

El asunto del niño Justo.

Habiendo publicado la denuncia del atentado cometido por un sacerdote preceptor del Colejio de San José contra el niño A. Justo, nos creemos en el deber de publicar tambien la defensa de ese hecho que nos ha enviado el superior de ese establecimiento.

Diremos francamente que si ella atenua algo la gravedad del atentado, no basta, para justificarlo, y sentimos no ver confirmada la noticia que se ha publicado de haber sido separado de su puesto ese preceptor por su torpeza, lo cual habria tranquilizado un tanto á los padres de familia.

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina*.

Personas que yo respeto exijen de mí que venza la repugnancia profunda que siempre he tenido en escribir articulos en la prensa.

Yo me rindo al fin á sus instancias, reconociendo que si hay momentos en que uno debe callarse, tambien hay momentos en que debe hablar. Yo vengo en consecuencia á suplicaros insertéis en vuestro próximo número el siguiente articulo.

Al escribirlo ne procurado no dejarme dominar de otro sentimiento que el de la justicia y la verdad.

S. S.

D. Barbé.

El jóven A. Justo habia desagradado toda la semana y contrariado á sus maestros; por esta causa habia merecido que se le impusieran muchas penitencias, las que le fueron perdonadas mediante algunos renglones escritos.

En la noche del 29 de Octubre, á la hora de cenar estuvo muy inquieto en el refectorio; en el momento de irse á acostar, el señor Serres lo tomó consigo y descendieron juntos abajo de la escalera que fué el lugar del castigo. El niño despues subió por si solo y se acostó en su cama. Al dia siguiente se levantó como de costumbre y entonces se le advirtió que tenia la cara hinchada y se le envió por esto á la enfermeria por el profesor á cargo del dormitorio. Fué recien que yo supe lo que pasaba é inmediatamente procuré ver el niño, y entonces me aseguré que el órgano de la vista no estaba afectado y que el niño no parecia que sufriese otro mal; él comió y paseó por el dormitorio y enfermeria, y se entretuvo en dibujar toda esa mañana.

Cuando vinieron á buscarlo, él bajó por si mismo y salió á pié del Colejio y es probable que asi llegase hasta su casa.

De todo lo que resulta:

1.º Que la persona tan bien informada á quien ha dado crédito el articulista de la «Nacion Argentina» ha falseado y desfigurado todos los hechos por exageracion ó por mala voluntad hácia el Colejio.

2.º Que no es el Superior quien ha ordenado al niño que bajara para recibir el castigo, pues él estaba ocupado en la otra extremidad del Colegio, vigilando una otra parte de los niños.

3.º Que el niño no tuvo ninguna costilla rota.

4.º Y finalmente que su cuerpo no estuvo privado de movimiento.

Antes de terminar este escrito, que la necesidad me ha arrancado, voy á permitirme hacer una declaracion mas, y que valga una vez por todas.

Yo he repetido muchas veces á personas interesadas en saberlo que nosotros no éramos Jesuitas: hasta aqui yo no habia permitido este error que redundaba en nuestra ventaja; pero hoy cumplo con un deber en no hacer pesar este hecho deplorable sobre la Compañia de Jesus, por la que estoy lleno de veneracion y contra la cual existe un ódio encarnizado. Es pues muy alto que yo declaro que nosotros no somos Jesuitas.

Somos conocidos por el público con el nombre de los padres Bayoneses, y en los alrededores del establecimiento nos llaman los padres del Colegio.

Bajo tales nombres hacen 7 años que educamos á la juventud en este pueblo, mereciendo la confianza de los padres de familia, y á la que afortunadamente habiamos sabido corresponder, conservando una buena disciplina en el colegio.

Noviembre 4 de 1865.

NOTICIAS DIVERSAS

Niño terrible brasilero.

Se publica en la actualidad por uno de nuestros cólegas, un folleto dado á luz en el Brasil, por el Vizconde de Jequitinhonha, uno de los mas groseros desahogos de partido, y el mas virulento ataque que se puede hacer á los aliados, al gobierno imperial, y al mismo pueblo brasilero.

El Vizconde de Jequitinhonha, *niño terrible* brasilero, partidista energúmeno, pretende atravesar con la zaeta del ódio, la propia dignidad de su pais, para acestarles un tiro de muerte á sus adversarios politicos.

Miserables aberraciones humanas.

El rencor de partido, hollando el propio pabellon de la patria!

No se esplican de otro modo, las impoliticas declamaciones del Vizconde de Jequitinhonha.

Nosotros no entraremos á refutar el grosero folleto que ha hecho escándalo en el mismo Brasil.

No!

El que insulta su propia patria, no es digno de despertar indignacion en el estranjero. Su palabra no ofende.

No publicamos tampoco el folleto citado.

Hacerlo, seria dispensarle un honor que no merece, y ponerse al servicio de sus miras, inocentemente.

¿Cree el autor del folleto, que no se vislumbra el fin que se propone?

Salta á primera vista, y está al alcance de cualquiera:

Despedazar á su adversarios politicos, destrozando el tratado de alianza celebrado por ellos.

Cómo hacerlo?

Insultando á los aliados en el momento que alcanzaban una victoria derramando juntos su sangre generosa en los campos del alto Uruguay.

Ese es el plan, ese es el fin del folleto del vizconde de Jequitinhonha.

Tan negras maquinaciones merecen la creexeion del mundo

Alarma en el comercio.

Con motivo de naber tomado cuerpo, el rumor que circulaba en el público, respecto á la existencia en plaza de una falsificacion de billetes de banco de las planchas modernas, nos han asegurado que casi todas las casas de trato, se niegan á recibir dichos billetes, creyendo que pueden ser falsos.

Nos hemos acercado con este motivo á personas del directorio del Banco, las que nos aseguraron que no existe absolutamente ninguna falsificacion de dichos billetes.

Lo prevenimos al público.

Prodigiosa iluminacion.

Los sabios europeos tratan de perfeccionar y dar aplicaciones útiles á la luz magnesiana, de cuya fuerza nos ha dado una idea el señor Isola, relativa á los aparatos incompletos de que dispone y á sus aptitudes como simple aficionado. En Birmingham acaban de hacerse ensayos con un resultado que no ha podido ser mas satisfactorio. La nueva luz, atada á un globo que se mantenia en el aire, iluminaba el cielo, las calles, las casas y la multitud de curiosos casi tan completamente como si brillase el sol.

El teniente coronel Eduardo Olave.

Ha sido nombrado gefe del batallon Florida, por encontrarse el coronel Palleja, mandando en gefe la brigada de infanteria del ejército Oriental espedicionario al Paraguay.

El Sr. D. Esteban Rams.

Nos remiten lo siguiente:

Este infatigable español, que de tantos años á esta parte, se ha dedicado siempre al adelanto de este pais su segunda patria adoptiva, hoy mas que nunca merece la consideracion del Superior Gobierno, como tambien la de toda la República. En el acto que el señor Rams supo la invasion traidora del cacique paraguayo á la ciudad de Corrienres, y que de esta capital iban á movilizarse fuerzas para contrarrestarla; no vaciló un momento en hacer un esfuerzo supremo, para poder de algun modo concurrir á la santa cruzada. A los pocos dias de haberse embarcado el General Paunero, con las pocas fuerzas que pudo reunir, el caballero Rams, remitió al Cirujano mayor D. Hilario Almeira, 12 cajones de bálsamo para curar las heridas de los desgraciados que cayesen bajo el plomo enemigo, con el cual han sanado como milagrosamente todos los que han sido curados con tan escelente especifico. Llegado al conocimiento del Sr. Rams, de haberse concluido la primera remesa, y que generalmente, todo el ejército considera ese balsamo, como el primero en la materia, sabemos que se está ocupando en preparar otra cantidad mayor á la anterior para remitirla al ejército, sin economizar gastos de ninguna especie, solo movido de la filantropia, único pensamiento que lo guia en todas sus cosas.

Hechos de esta naturaleza, que hacen tanto honor al Sr. Rams, y que lo elevan en la mas alta esfera del socialismo, no podemos dejarlos desapercibidos; deseando que al llegar al conocimiento de los pobres que gimen bajo el dolor ocasionado del plomo y del acero enemigo, y que se vean sanos en pocos dias, dirjan una mirada agradecida al autor de sus alivios.

Un amigo.

Séptimo viage del «Kepler.»

Este vapor que lleva ya efectuados seis viages de Liverpool á nuestro puerto, sale para ese punto el dia 10 del corriente, con escala por los puertos de Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.

Sus consignatarios son los muy conocidos corredores J. P. Boyd y compañia.

Es una buena proporcion para las personas que deseen seguir para algunos de esos puntos, ó para los comerciantes que quieran remitir carga ó encomiendas.

La buena construccion de ese buque, y el buen tratamiento que da su comandante á los pasageros son una buena racomendacion.

Proyecto de Banco.

En otro lugar insertamos el proyecto del nuevo Banco que se proponen fundar por acciones, los señores Balbin, Lanus y Riestra.

Llamamos sobre él la atencion de los comerciantes y capitalistas del pais, á quien muy directamente favorece esa clase de establecimientos.

La reconocida intelijencia y probidad de esos distinguidos caballeros, es tambien una prueba del buen éxito de esa empresa, á la que se han ya suscrito muchos de los mas notrbles comerciantes de esta plaza y de Montevideo.

Fiesta en Moreno.

Hoy tendrá lugar la inauguracion de la capilla de este pueblo del Oeste y la fiesta cuyo programa anunciamos ayer.

Dos trenes especiales saldrán hoy, el uno del Parque á las 8 de la mañana y el otro de regreso de Moreno á las 8 1/2 de la noche.

El 5.º de línea.

Segun nos han informado, hoy irá este lindo batallon á Moreno, á hacer la guardia de honor al gobernador de la Provincia.

Fondos Públicos.

Ayer se anotaron en la pizarra de la Bolsa las siguien ventas de Fondos Públicos;

Al contado 5,000 pesos al 44 1/4 p%
Para el 10 7,400 idem al 44 3/8 p%
Total 12,400 pesos.

El Vizconde de Tamandaré.

Hoy es esperado en el puerto el Vice Almirante brasilero.

Segun creemos, su demora en esta ciudad será de muy pocos dias, debiendo seguir en la próxima semana para el Parana para donde seguira tambien el encorazodo «Brasil» y algunas cañoneras mas.

Jubileo.

El Obispo Oriental, en una pastoral dirigida á sus fieles los invita á concurrir á los templos, donde se les concederán indulgencias plenarias ó jubileo.

Los fieles de esta diócesis, tienen ese mayor incentivo para ir á pasar á Montevideo en el mes presente, donde hallarán, ademas de otras cosas agradables, el mencionado jubileo.

El testo de la pastoral es el siguiente:

Nos: en uso de la facultad que nos concede el Soberano Pontifice en las expresadas Letras Apostólicas, disignamos para ganar dicha Indulgencia Plenaria ó Jubileo, las tres primeras semanas del mes de Noviembre, esto es, desde el dia 1.º de noviembre inclusive hasta el 22 del mismo mes, tambien inclusive, debiendo confesar y comulgar en un dia de dichas semanas, ayunar el Miércoles, Viernes y Sábado tambien una de las tres semanas, hacer una limosna á los pobres, segun la voluntad de cada uno, visitar dos veces en dicho tiempo en la Capital una de las Iglesias siguientes, la Matriz, los Ejercicios, la Caridad y la Concepcion: fuera de la Capital las Iglesias parroquiales ó sus tenencias respectivas, orando devotamente por algun tiempo en ellas.

Pueden las personas que habitan el Monasterio de la Visitacion ganar dicha indulgencia, cumpliendo con las prescripciones del indulto, en la Iglesia del mismo Monasterio. Los que no pudieren hacer esto ó cualquiera de las demas obras de piedad pedirán á su confesor por dichas Letras Apostólicas, lo mismo que para dispensar de la Comunion á los niños q' aun no estuvieren aptos para recibirla.

Concede tambien el Sumo Pontifice á todos los fieles facultad de elegirse cualquier confesor, de los aprobados que absuelva por esta vez las sentencias de excomunion, suspension y otras censuras de todos los pecados, exesos, crimenes y delitos aunque sean reservados; asi mismo les dispense, conmutando en otras obras pias, é impuesta una penitencia saludable cualquier voto (escepto los de castidad, de obligacion aceptada por tercero, y de pena, á no ser que equivalga á esta la conmuta) y tambien dispense de la irregularidad por violacion de censuras *in foro consientix*.

No se entienden estas gracias con los *nominatim* excomulgados, suspensos etc á menos que en las tres semanas satisfagan, y si el tiempo no bastare, comprometiendose á satisfacer tan luego como sea facil, podrá absolverlos el confesor solo al efecto de que ganen este Jubileo.

Por tanto, os exortamos encarecidamente en nombre del Señor, á que oyendo el llamado que os hace la Iglesia nuestra Madre, acudais fervorosos á participar de los inestimables tesoros de sus gracias. Recibid al mismo tiempo la bendicion que de lo intimo de nuestra alma os damos, en el nombre del padre del Hijo y del Espiritu Santo.

Dadas en Montevideo á diez dias del mes de Octubre del Señor mil ochocientos sesenta y cinco.

JACINTO—*Obispo de Megara.*
Por mandato de S. S.
Rafael Yerigui—Secretario.

Los prisioneros paraguayos.

En el *Siglo* hallamos publicado lo siguiente, respecto á los prisioneros pararaguayos que han tocado al Gobierno Oriental, como estaba estipulado en el tratado de alianza:

La prensa se ha ocupado de una solicitud de los saladeristas y barraqueros al Gobierno, pidiendo el envio á esta Ciudad de los prisioneros Paraguayos tomados en la Uruguayana y que se tomaren en adelante, para ser empleados en el servicio de las barracas y saladeros que se encuentran dificultades para emprender sus trabajos por falta de brazos.

Suponemos que el Gobierno habrá trasmitido esa solicitud al General Flores como en ella se le pedia, y alimentámos la esperanza de que ella será satisfecha, atentas las notorias conveniencias que asi lo aconsejan.

Prescindiendo del pretesto que el servicio de esos prisioneros en el Ejército ofrece á nuestros adversarios, para declamar sobre el hecho como contrario á la civilizacion y á la humanidad, y decimos pretesto, porque tan bien como nosotros saben ellos que la causa de la humanidad y de la civilizacion no se halla por cierto en las filas del tirano Paraguayo,—parece que, ademas de este motivo de esplotacion seria conveniente evitar, el servicio de los prisioneros Paraguayos en el Ejército, mas bien que eficaz y útil, puede producir resultados opuestos.

En primer lugar, segun los datos de los corresponsales, esos prisioneros son diezmados de la manera mas lastimosa por todo género de epidemias provenientes sin duda del clima y de los ajimeneos á que son estraños; y despues de esto, parece natural que la disciplina de los cuerpos compuestos asi de elementos, diferentes, se recienta en perjuicio de la moralidad del Ejército y de la regularidad de las operaciones militares.

No puede existir ese espiritu de cuerpo que es el alma de la disciplina y de las virtudes del soldado, en las filas donde forman como hermanos de causa los que eran enemigos del dia antes.

Esto en cuanto á la poca ó ninguna utilidad de la permanencia de los prisioneros en el ejército. En cuanto á las ventajas que se reportarian de su envio al pais para ser empleados en las faenas para que se les solicita, ellas son notorias y evidentes para la industria del pais y para ellos mismos.

Ellos ganarian un crecido salario que les permitirian alcanzar una condicion social á que solo en sueños podrian haber aspirado en su patria; y la industria saladerista se hallaria en aptitud de funcionar, poniendo en juego nuestra riqueza pública á la que da impulso.

Fuera de estas consideraciones existe otra que debe destruir las resistencias que tal vez se sientan para acceder á la solicitud de que no ocupamos, y es la de que tanto el ejército Argentino como el Brasilero ha enviado tambien sus prisioneros á sus respectivos paises.

No es por cierto el ejército Oriental el que se halla en el caso de hacer mayores esfuerzos en la guerra, y por consiguiente creemos que bien puede imitar á sus aliados en este caso, sin quedarse por eso detras de ellos.

Esperamos que atentas estas consideraciones, la solicitud de los saladeristas obtendrá el resultado que se han propuesto.

Ejército Oriental.

En un diario de uno de los gefes orientales, hallamos lo siguiente:

Dia 22 de Octubre.—Al fin amaneció un buen dia al cabo de tantos pésimos como llevamos trascurridos. La tropa se ha ocupado de limpiar el armamento, la ropa no puede lavarse hasta que no se seque el campo y el barrizal del campamento.

Los Gefes Brasileros del Cuerpo del ejército del General Osorio han estado á visitar al Gobernador y demas amigos del Ejército Oriental; envidian todos la suerte de la Brigada Brasilera que forma parte del Ejército de Vanguardia; vienen muy mal de caballos y bueyes, y de aqui adelante seguiran peor; no sé de dónde nos puedan venir caballos, á no ser que sea por agua, del Paraná.

El General Suarez ha entrado al campamento hoy con una pequeña escolta: su division ha sido licenciada y ya regresa para el Estado Oriental.

A las 12 del dia se carneó, y comimos todos hoy por lo menos: el dia ha quedado magnifico por la tarde, y hemos secado la ropa que se ha podrido en gran parte por tanto dia de lluvia.

El batallon de voluntarios garibaldinos «16 de Voluntarios del Brasil», queda desde hoy separado de la brigada de infanteria oriental, é incorporado á la brigada de Gelly.

Mañana mudaremos de campo, campo fatal por cierto; hemos tenido deser ores, el Florida cuenta 14 individuos, el 24 de Abril 9: muertos paraguayos cada dia cuatro ó seis, muertos de rayos una porcion: en solo el batallon del comandante Belo 6.º de linea dos oficiales y 6 de tropa heridos del rayo, sin contar el número de enfermos que nos ha ocasionado el temporal cruel que hemos esperimentado.

Pasado mañana ó al siguiente dia, pasaremos á acampar á un paraje no distante llamado Villanueva, dande probablemente permaneceremos hasta fin de mes; los rios y malezales estan intransitables, y todos estan contestes en afirmar, que aunque quisieramos, seria imposible salvar estas barreras hasta que se agoten un poco los bañados y bajen los arroyos y malezales.

El error fué no habernos embarcado Uruguay abajo, y haber dado la vuelta por el Parana; hubiera sido mas breve, esta cruzada por tierra será sumamente penosa.

La Uruguayana.

Anteriormente á la invasion Paraguaya la Uruguayana tenia una poblacion de 8000 almas: de las cuales dos terceras partes estranjeras, y otra parte criolla. Era un lugar de delicias por su bella situacion, hermosos y aseados edificios y preciosas quintas frutales de toda especie. Su comercio era activo y emprendedor, apesar de las trabas fiscales y aduaneras de todos los puertos del Brasil, importaba efectos liquidos y secos de Europa que recibian de Montevideo, Buenos Aires y otros puertos del Uruguay; esportaba yerba mate de las Misiones, cueros, cerda, lana, pluma de avestruz y maderas y hasta piedra agata. La cifra á que aumentó la importacion y esportacion de efectos y frutos pasados por la aduana durante el año de 1864, fué de trescientos mil patacones; a la que puede muy bien agregarse una cuarta parte mas de fraude por el contrabando. Los derechos pagados fueron noventa mil y pico de patacones mas de un treinta por ciento; hé aqui la causa del contrabando en el litoral perteneciente al Brasil.

La invasion paraguaya vino á sorprender á la Uruguayana, en medio de la dicha y progreso que disfrutaba esta poblacion, que desde su creacion ha sido refugio y amparo de las notabilidades civiles y militares argentinas y Orientales, que en su desgracia encontraron libertad sobre todo, y la mas cordial y benévola hospitalidad.

La primera resolucion de los Gefes superiores de la Provincia, fué fortificar y abastecer este punto, para entretener al enemigo mientras llegaban los auxilios que eran aguardados por momentos. Se delinearon trincheras, se emprendieron los trabajos de fortificacion, con el mayor empeño, se procuraron bastimentos, y órden fué dada para impedir q' los particulares retirasen viveres de cualquiera naturaleza que fuese. Por esta virtud, la villa se encontraba perfectamente provista; pero de la noche á la mañana y cuando menos se esperaba, se dió órden de abandonar la plaza; ya el enemigo se encontraba por Ioro, paso inmediato á la Uruguayana, y la poblacion huyó despavorida, no sacando mas que lo puesto. El Gefe del punto, cuyo nombre omitimos de esprofeso, no inutilizó como debia las provisiones de viveres, tanto del Estado como de los particulares, y los paraguayos entraron sin resistencia al pueblo del cual se posesionaron encontrando todo cuanto podia hacerles falta.

La columna de Duarte que operaba sobre la márgen derecha del Uruguay, fué aniquilada en Yatay y el enemigo que ocupaba la Uruguayana, habiendo ofrecido la batalla dos dias despues á las tropas brasileras del otro lado del Sauce, á dos leguas del pueblo, viendo que esta no era aceptada, y que al retirarse en presencia de fuerzas tan superiores ofrecia sus inconvenientes, su Gefe Estigarribia optó por volver á ocupar la Uruguayana y atrincherarse en ella, á dar tiempo para que el Presidente Lopez le mandase refuerzos que lo libraran de tener su columna el mismo fin que la de Duarte.

El 19 de Agosto se encerró en el pueblo, perfeccionó y completó los trabajos de defensa principiados por los brasileros y asi esperó en vano los auxilios de Lopez, hasta el 19 de Setiembre, que se rindió á discrecion á las fuerzas que lo sitiaban.

Introduccion de frutos.

Dia 4.

Constitucion—102 carretas con 1875 cueros vacunos, 134 becerros, 47 nonatos, 1236 docenas lanares, 280 id corderitos, 208 arrobas cerda, 14,470 arrobas lana, y 123 id grasa.

6 *de Junio*—8 carretas con 80 fanegas trigo, 20 carretadas leña de haces, y 500 ristras cebollas.

Por el tren—2200 postes ñandubay, 1700 atados leña, y 27 carretadas leña de haces.

Para Rio Janeiro por Montevideo.

Mañana lunes sale para los puntos arriba indicados el vapor ingles «Agnes Arckle», que trajo á este puerto la balija del paquete frances.

Su capitan es el señor Carter, que vino como segundo comandante en el buque en que hizo su viaje hasta la Asuncion el capitan Page, autor del interesante libro sobre estas regiones, libro que ha sido recibido en Europa con mucha aceptacion y que ha dado celebridad á su autor.

El Carmel.

Nos informan que este vapor de la linea francesa ya se halla en estado de navegar, habiéndose cuidadosamente reparado las averias que sufrió últimamente.

Producciones de Jujuy.

El betum y petreolo que hoy prometen producir una benéfica revolucion en favor de nuestro comercio, deben figurar en primera linea con una breve noticia de las transformaciones que el trabajo da á esas sustancias y sus diferentes aplicaciones.

No creemos menos digna de atraer las miradas en la esposicion la sal de esquisita calidad que contienen nuestras salinas, muy recomendada por su blancura y buen gusto, y reproducida en una cantidad bastante para abastecer los dos hemisferios.

Una coleccion de muestras de las principales betas de planta conocidas en nuestras serranias, llevaria como un benéfico estudio á los hombres competentes de aquel gran concurso, haciéndoles conocer la importancia de nuestros metales entre los que enumeramos el oro, la plata, el cobre en barra, el cinabrio, el plomo, y tal vez tambien el fierro.

En cuanto á los productos de la agricultura, pedimos á nuestros hacendados no omitan poner á disposicion de la Comision un pequeño pan de la rica, blanca y brillante azúcar que despachan sus establecimientos.

Y empezamos nuestro recuerdo en ella, porque la creemos el lujo de nuestra agricultura.

Una porcion de añil que espontaneamente producen nuestros campos, acompañada de una ligera noticia acerca de los resultados que se han obtenido en algunos ensayos sobre plantas sin cultivo, demostrará toda la capacidad de produccion que en ese ramo posee nuestra Provincia.

La calidad de nuestros algodones no es menos digna de hacerse en aquel gran concurso.

Las diferentes frutas que hermosean nuestros campos, ya de producciones espontaneas, y ya cultivadas, merecen tambien acondicionarse de una manera aparente para su conservacion hasta ser presentadas en la exposicion.

Las yerbas medicinales de un uso conocido y eficaz, deben entrar en el dominio de la ciencia, y podemos enumerar entre ellas la zarza, el meloncillo, el kimpe, la choquecalla, la guajrilla, la salvia y el guayaco.

La fina lana que se produce en los cuatro Departamentos de la Puna y los tres de la Quebrada, hará conocer de cuanto refinamiento y mejora es susceptible este articulo por medio de la dedicacion y el trabajo, que ahora faltan á nuestros naturales.

Algunas pieles de vicuña, chinchilla, viscacha, huanaco, tigre, ante lobo, y corzuela, harán conocer valiosos articulos de comercio, utilizados hasta hoy en muy pequeña escala.

No podemos abarcar de una mirada las diferentes maderas que pueblan nuestros estensos bosques, y deseariamos que se forme una estensa y detenida coleccion de ellas, cuyo exámen es seguro que interesará á las artes por su sobresaliente calidad entre las que en otras partes hemos conocido de la misma especie y algunas que nó son originales.

No seria poco ventajosa otra coleccion de gomas y resinas de tan abundante y variada calidad que se pierden en nuestros bosques; pudiendo ser de gran aplicacion en la medicina y en las artes.

Estas ligeras apuntaciones, hechas al correr de la pluma, estan muy distantes de bosquejar el cuadro de los objetos dignos de prepararse en nuestra Provincia para la esposicion de producciones industriales; pero ellas pueden ser empleadas por los hombres deseosos del progreso de nuestro pais.

(*El Orden*).

CHARLA

Todo el tiempo que no se consagra al amor, es tiempo perdido; dijo Tasso, ese genio privilejiado, que llevaba impreso sobre su frente el sello divino

Asi lo comprenden en general las porteñas, y muy particularmente las elegantes que concurrieron al último baile del Plata.

Entre las armonias de la orquesta, el perfume de las flores y el columpio del vals, mil filtros embriagadores pueblan la atmósfera del salon; y las miradas, las palabras, las risas y los suspiros, muestran cuán reñida es la batalla de amor que alli se dá.

Los golpes asestados y recibidos, aunque imperceptibles á la simple vista, dejan en el alma las mas hondas cicatrices.

Es en el baile que empieza casi siempre ese idilio de amor que termina con la luna de miel, pero es tambien alli que empieza muchas veces la luna de hiel, porque algunos pasan y pocos confiesan, la que arroja sobre la paz del hogar la tétrica luz de la sospecha, que amilana el ánimo, envenenando la existencia.

No quiero decir con esto que en el baile del Plata brillaran esas dos lunas, no puedo afirmarlo, pero tampoco me atrevo á negarlo positivamente: para verdades, el tiempo, dice el refran castellano, pues dejemos al tiempo el cuidado de aquilatar mis teorias sobre el baile en general y el del Plata en particular.

La reunion fué selecta y muy numerosa, tanto en niñas, como en damas.

Gracias al empeño de la Comision, el salon estaba muy bien dispuesto y los jarrones de flores naturales, destacando sobre el fondo blanquecino de las paredes, reproducidos por los espejos que hacian juego, eran de muy lindo efecto.

Una de las causas que mas concurrió para dar animacion á este baile, fué la puntual asistencia de la mayor parte de las damas y niñas á una hora conveniente, muy diferente en esto al del Progreso, donde por no sé yo qué moda de mal gusto, entran ellas á las dos de la mañana.

En el baile del Plata á las 11 1/2, estaba el salon animadisimo.

Los trages, como lo pide la estacion, eran en la mayor parte blancos, asi que ese cuadro animador, formado por preciosas niñas y hermosas damas, era arrebatador.

En los bailes, las madres son notarios disfrazados, dijo Leon Gozlan, por mas señas era estranjero; eso será en su pais, señor malidicente, en Buenos Aires, madres é hijas concurren al baile, y no pocas veces obtienen aquellas la palma del triunfo en este torneo de la belleza, sin que por eso el progreso deje de seguir su camino.

Si algun peligro hay en los bailes, no serán ciertamente las damas quien lo corran, pues que conocen bastante el mundo para no saber distinguir el canto de los pájaros.

Pero las niñas es distinto: ¡cuantas veces, mientras una de ellas, con la sonrisa en los labios, y el corazon ébrio de felicidad, escucha las palabras del galante compañero, su buen ángel llorará vencido, y arrodillado pedirá á Dios el perdon para su protejida, que inadvertidamente deshoja una por una las blancas flores de sus castos pensamientos!

Por muy sensatas que sean todas estas reflexiones, mas sensato es dejarlas de parte y hablar del baile, que es el asunto á que estoy comprometido, desde el domingo pasado.

Para hablar del bello sexo, es preciso pedir al arco iris sus colores y á las mariposas el dorado polvo de sus alas, segun la espresion de Diderot; ni tengo relaciones en los mundos superiores, ni voy ahora á andar corriendo atras de las mariposas para despojarlas de lo que la naturaleza les ha dado, asi que mis lectoras tendrán que contentarse con mi prosa llana y sencilla.

Vamos pues al asunto.

Sin los collares de perlas y brillantes con que se adornan las odaliscas y sultanas en Oriente, las damas que estuvieron en el baile del Plata, consiguieron reunir con esmero todo lo que el capricho de la moda ha inventado para realzar las dotes naturales.

Tomemos al acaso una de esas airosas bailarinas, y examinemos con detencion su toilette.

El peinado á la griega y adornos plateados, dán al conjunto de las facciones de una de ellas, la gracia de una andaluza, mientras las motitas doradas y los cordones plateados de su vestido blanco de túl de seda, parecen caractéres enigmáticos escritos por alguna buena hada de las baladas alemanas, alemana es ella, si la patria de la mujer es el amor de su marido, como dice Gutierrez en la «Venganza Catalana.»

Ahora examinemos esa otra en cuyo vestido igualmente blanco, destaca el tonelete raso celeste.

¿Tienen mas gracia en sus movimientos, mas donaire, mas elegancia en su talle las poéticas hijas de Stambul?

Vedle con que gusto supo variar el tonelete de su vestido, blanco como las alas del cysne, la dama que en este momento se siente próxima al florero de la derecha, cuyo nombre es igual al de la primera de que nos ocupamos.

Es de gró aroma, como si con él quisiera á un tiempo significar, ser hija de las riberas del Plata, y amar la quietud de nuestros bosques.

Peinada con la sencillez elegante que distingue á las damas de buen tono y ostentando la caprichosa contradiccion de su fantasia, ahi la señora de un jóven doctor que armoniza los colores patrios en su vestido, haciendo las estrellas celestes y el cielo (vestido) blanco.

Una dama, cuyo nombre de familia es conocido en la alta sociedad, como el de su esposo en el comercio, peinada de banda y con su vestido color rosa, nos hace recordar á Dido, la fundadora de Cartago, interrogando con su mirada altiva á las olas que la separan del fugitivo Eneas.

Otra hay, cuyos adornos punzoes sobre el niveo vestido, parecen ramos de coral arrancados del mar y arrojados á la superficie de las aguas, envueltos en la blanca espuma.

Su esposo que es comerciante, no trocaria por ninguna perla oriental, la que la suerte le deparó por compañera.

Es en eso que se distingue el negociante católico del mercader musulman.

Podiamos aun detenernos á examinar otras damas que lucian en aquella noche de placer sus dotes personales y su buen gusto en el vestir, pero el tiempo urge, el espacio me falta y aun tenemos que echar una mirada por la hechicera falange de niñas.

Como las damas, casi todas ellas vistieron de blanco, y solo en los adornos se diferenciaban, asi que siendo muy agradable á la vista, la descripcion de esos trajes se volveria monótona.

Ensayemos con todo, decir algunas palabras, por deferencia á su juventud y belleza que trae trastornados á mas de cuatro de esos jóvenes que solicitan de ellas un vals ó una polka, y de quienes no nos ocuparemos, por que de ellos solo se puede asegurar, que como hermanos de una misma cofradia visten el mismisimo traje —la eterna camisa de pechera bordada y el antid luviano frac, vulgo, cola de pato.

En primera linea vemos dos hermanas; ambas trajan de blanco, pero una de ellas la que ahora presta tanta atencion al jóven ... tiene adornos color aroma.

Son hijas de la vecina capital y aunque el juego de los partidos las ha traido á nuestras playas, no parecen sentirlo mucho, especialmente la de los adornos color aroma, pues que como al angel de D. Juan de Maraña, le prestó el amor sus alas para bajarla suavemente al suelo, si es que aun hoy no se cierne por las elevadas regiones de la poesia.

Vestido rosa con pollera blanca, y vincha de acero dividiendo el peinado, sigue distraida los vórtices del wals, la preciosa hija de un notable abogado, que tiene el nombre altamente semejante al del santo que sufrió martirio glorioso con las feroces pedradas que le tiraban los enemigos de su creencia.

¿De dónde nace esa distraccion? A esa edad solo un recuerdo de amor puede rizar la superficie del rio de la vida, que corre tranquilo y sereno hácia el mar de su destino.

Alli veo tambien, walsando con uno de los hijos de un antiguo y muy conceptuado rematador, la Solitaria del Socorro; hermosa niña cuya rubia cabellera y facciones de porcelana colorida, están demostrando su origen inglés.

Vestida de blanco parece una Vestal,

Es aun al color del cisne que fué pedido prestado el de su vestido, la hija de un Juez de Paz; agregando á ese color, que tan bien le sienta, el tonelete y cintas color aroma.

¿No será la eleccion del último color el tributo pagado á alguna blonda cabellera?

Dos niñas, hermosas como el primer dia de primavera, llamaron muy justamente la atencion.

Las dos tienen el mismo apellido.

Una de ellas vestia traje tarlatan color rosa, adornado de voladitos, su cabeza graciosamente adornada con flores, y en su pecho llevaba una rosa natural.

Esa rosa se le cayó en el baile pero fué inmediatamente recojida por un caballero, cuyo nombre nunca se podrá escribir sin una grande L.

Si la rosa, segun dice Anacreonte, es una flor tan apreciada, que para poseerla no tememos esponer nuestros dedos á las espinas de que la rodeó la naturaleza, con cuanta mas alegria se habrá apoderado de la que se le cayó á esa niña, el caballero en cuestion, quien ya estaba herido y herido de muerte por los centellantes ojos de tal belleza!

La otra, como la engañadora esperanza, vestia un traje verde, con estrellitas blancas.

Alrededor de esas estrellas, y fascinado por el fuego de su mirada, andaba como un planeta regido por el sistema de Copernico, un agrimensor, para quien son de mayor interes ahora las cadenas de amor, que la que tiene que hacer llevar, cuando se sirve del teodolito, para medir los terrenos de sus comitentes.

Vestida de blanco, con buches del mismo color, tomados por trenzas color aroma y con sobrepollera blanca recojida tambien por trenzas de igual color á la de los buches, pascaba indiferente á las sensaciones del galanteo, una de las mas distinguidas señoritas de la calle Florida.

Los racimos de coral, rodeados de una cadena dorada que adornaban los bucles de su hermosa cabellera, parecian denunciar, que aun ningun atrevido buzo (léase galan) se atrevió á sondar las profundidades de ese virgen corazon, en que crecen, como los corales en el fondo del mar, las virtudes femeniles.

Y ya que hablo de virtudes femeniles, quiero mencionar una niña que las posee en alto grado, pero cuyo nombre es *masculino*, la que en esa noche se hallaba, como en los bailes anteriores, asediada por un jóven que ha pasado los felices dias de su infancia en las risueñas orillas del Tigre, y que esa noche no parecia tal, sino un manso cordero dominado por los ojos de su bella é intelijente compañera.

Aun me falta hablar de algunas otras bellezas, entre las que se cuenta la hermosa tia de una encantadora sobrina, heredera en belleza de su familia materna, la que lleva un apellido estranjero, aunque sea uno de los mas lozanos pimpollos del jardin porteño; pero el ruido que siento á un lado del camarin de las damas me interrumpe, véamos lo que hay.

Son dos hermosisimas *mosqueteras*, que han tenido la paciencia de estar allí escondidas hasta las tres de la mañana, para darse cuenta de los trajes é intrigas amorosas de las que concurrieron al Club.

Como esto es un crimen, no por la curiosidad, pues que en tal caso todas las niñas serian criminales, sino por haber asi privado á los concurrentes al baile de la dicha de apreciar su belleza, daré las señas de las dos curiosas y eso les servirá de castigo.

Una, vecina de la calle del Parque, lleva un nombre muy parecido al del libertador de la Suiza, y si, como aquel, no maneja el arco y la flecha con tal destreza que pueda acertar en un pomo sin herir al que lo tiene, dardean sus bellisimos ojos rayos de amor, bien mas para temerse que los rayos de Júpiter.

Su compañera vive en la calle de la Florida cerca del Retiro, y aun cuando á su nombre falta cambiar la *a* en *eta*, para ser igual al de la amante de Romeo, le sobra en sus ojos fuego, en sus facciones belleza y en su cuerpo gracia, para inspirar una pasion igual á la de ese tipo del amor platónico.

Hasta aqui todo lo que he podido recoger en datos con respecto al último baile del Plata, en que hubo mucho mas animacion que en el del Progreso.

Dejo, como es natural, de mencionar otra porcion de pequeños incidentes en que la crítica injusta ha metido el diente, por que eso poco puede importar á mis lectoras.

En efecto ¿que se les importa saber si hubo unos lanceros notables, cuando esos lanceros, solo lo fueron, por la elevada posicion de las personas que tomaron parte en ellos, y ademas se bailaron con tal inocencia, que la envidiaria el mismo Bernardin de Saint Pierre para pintarnos una de las dichosas escenas de *Pablo y Virginia* en la Isla de Francia, cuando á la sombra de los verdes platanos y entregados á las dulzuras de su casto amor pasaban las horas infantiles, los héroes de ese original romance?

Podrán objetarme, que *Pablo y Virginia* apenas entraban en la primavera de la vida y

...ian el mundo mas que por la ca- ...a que de él hacia Mme. de La ...o, que en esto de réplicas me ...mejor abogado, dirè; que en esos ...habia ningun Pablo; y que para ...los arrecifes y bajos del mar de le ...esita un piloto esperimentado.. ...ho basta.

...me censuren por que nada digo ...ciones especiales prodigadas en to- ...a la señorita de S...por Ch .; á ...por Ll.....y á la de P..por A.. ...como el filósofo frances «el amor ...en de que se puede acusar á todos

...inexactitud se nota en lo que de- ...alguna belleza nó se vé aqui re- ...no merece, pido á mis hermosas ...en consideracion la razon ...alego en mi favor—Estos datos ...suministrados por diversas per- ...mientras que en el salon del Pla ...el placer batian sus alas sobre ...antes, dormia el sueño de un án ...bre lecho (y crean lo del angel si

S.

Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

...mento de Escuelas.—De órden ...-Presidente del Consejo de Ins- ...blica, se pone en conocimiento del ...los examenes generales de las ...unicipales de varones y de ambos ...an lugar en los dias que se desig. ...siguiente planilla:

de la Catedral al Norte el 6 de Nbre.
« « Sud « 7 « «
« San Miguel « 8 « «
« Piedad « 9 « «
« San Nicolas « 10 « «
« Socorro « 13 « «
« Pilar « 14 « «
« Concepcion « 15 «
« Monserrat « 16 « «
« San Telmo « 17 « «
« Suburbios al Sud « 18 « «
« « Norte « 20 « «
« Balvanera « 21 « «
« Barracas al Norte « 22 « «
« Boca « 23 « «
« Ambos sexos n.° 1 « 24 « «
« « « 2 « 25 « «
« « « 3 « 27 « «
« « « 4 « 28 « «
« « « 5 « 29 « «
« » « 6 « 30 « «
« « « 7 « 1.° « Dbre
« « « 8 « 2 « «
« « « 10 « 3 « «
« « « 11 « 4 « «
« « « 17 « 5 « «

...res, Noviembre 3 de 1865.

...—¿De qué edad le gustan á V. ...señor don Ambrosio?

...V. don Agapito: cuando yo era jó- ...scaba de la edad que queria; pero ...busco de la edad que me quieran.

...—Un hombre pobre y viejo, tuvo ...un viaje con su hijo muchacho de ...años. Alquiló un caballo, y salie- ...ron el padre montado y el hijo á

...pocos momentos se encontraron con ...ro.

...una desverguenzal dijo al verlos: el ...ado en el caballo y el hijo á pié!

...el viejo colocó el muchacho sobre ...y él le siguió.

...encontrar otro viagero.

...una crueldad! esclamó este: ¡el ...y el muchacho montado.

...el viejo con su hijo en el caballo; y ...on de esta manera.

...s que atrocidad! esclamó un tercer ...Dos personas sobre un infeliz caballo!

...se el padre y el hijo, y prosiguie- ...yendo á pié con el caballo de la

...n par de tontos! dijo un cuarto via- ...ndo la carcajada. ¡Los dos van á pié ...un caballo!

...as cosas cosas suceden en el mundo ...que con el padre, el hijo y el caballo ...cuento.

...n café—Entra un pollo desaforada- ...se sienta con estrépito en una mesa. ...¡Mozo! ¿No oye vd. que le estoy

...se ofrece, señor?

...vaso de agua.

...Solo?

...con un plato.

Cantar.

Tu nombre solamente,
Pilar, conozco;
Y solo por tu nombre,
Pilar, te adoro.
Que las mujeres,
Pilares son que el alma
Mia sostienen.

...ulo literario.—La comision encarga- ...traslacion y nuevo arreglo de esta ...n, habiendo concluido definitiva- ...cometido, invita á todos sus miem- ...a una reunion que tendrá lugar el lú- ...el corriente á las 7 1/2 en punto de la

...o el objeto de esta reunion el dar ...tanto del estado del círculo, como tam- ...iniciar medidas importantes para su ...administracion, disminucion de la cuota ...al etc. etc., se recomienda su asisten-

...ocal es en un salon de la Universidad.

...a Luisa Lavarello.—En la calle de ...núm. 266 se han recibido cartas pa- ...que no se le han remitido por no sa- ...domicilio.

...Municipalidad.—Recomendamos á ...rporacion, se fije en el pésimo empe ...de la calle de la Florida, que es ya ca ...posible á los carruajes transitar por

...na de las principales calles de Buenos ...se encuentra en este deplorable estado, ...estarán, las demas?

...amos pues á la municipalidad, haga ...oner esta calle, que es la muestra mas ...ente de la ineptitud de dicha corpora-

...por «Iron King»—Vendrá el Lúnes ...sario y seguirá á las 5 de la tarde para ...evideo, llevando carga y pasageros. ...e de balleneras basta el vapor, gratis. ...cia calle 25 de Mayo núm. 67.

...vapor inglés «Hércules»—Sale ma- ...para Montevideo á las 5 de la tarde.

Alvarez y Risso,
Agentes.

...nfesion.—Estamos en la iglesia, y de- ...del confesonario.

...a beata se acerca á confesarse. Entre ...varias cosas, dice:

—Acúsome, padre, de que murmuramos ...ho.

—Di qué murmuras tù, dijo el fraile, grave- ...y no me metas en tus murmuraciones.

...Escena.—Hace algun tiempo presencia- ...la siguiente:

—¿De qué teatro vienes?
—De la Victoria.
—¿Has visto toda la funcion?
—Sí.
—¿Qué comedia han dado?
—Como llovia mucho, no pude leer el car- ...y no sé como se titula.

...Un libro y un librero.—Un aficionado ...obras francesas llega á una libreria, y toman ...un libro, pregunta al dueño de la libreria ...que vale.

—Cincuenta pesos, caballero, responde ...el.

—¡Cincuenta pesos! esclama el comprador ...stado.

—Sí señor: está en latin, y ademas es la ...vida del Emperador Carlos V.

—Hombre, ¿està vd. en su juicio? dice el ...mprador. ¡Si son las aventuras de Tele- ...maco!

—Ah, si, tiene vd. razon: yo los confundo ...muchas veces: como eran paisanos ...

...El comprador, que era todo un literato, ar- ...ja el libro, y se manda mudar.

CRÓNICA DE POLICIA

Suicidio.—Un individuo aleman, como de cuarenta y cinco años de edad, casado y domiciliado en Barracas al Norte, intentó suicidarse antes de ayer por la mañana. cortándose el pescuezo con una navaja de arba.

Su mujer que se hallaba fuera de casa, entró en momentos que su marido ponia en práctica su atentado, pero pudo contenerlo felizmente en tan criminal propósito, logrando sin embargo inferirse dos graves heridas en el cuello.

Reconocido por el médico de Policía, fuè trasladado inmediatamente al Hospital.

Se cree que la causa que le ha impelido á cometer aquella accion, es el esceso de bebidas espirituosas á que se entregaba diariamente, viviendo en continuas grescas con su muger.

Caballero de industria—Uno de estos héroes cuyo nombre figura en las listas de los discípulos de Caco, fué remitido antes de ayer á la jaula policial, por haber sustraido del bolsillo del pantalon una respetable cantidad de dinero á un individuo que se hallaba en el remate de muebles de la casa del Sr. Cónsul Frances.

Apesar que niega la acusacion que se le hace, existen testigos presenciales de su accion en momentos que introducia la mano en los bolsillos del estafado.

Tal caballerito es de nacionalidad italiana, de 22 años de edad, casado, y dice ser de ocupacion *comerciante.*

No deja de ser, aunque ilícito, el que ejerce con los bolsillos del prójimo.

De la campaña—Entraron antes de ayer en el Departamento dos individuos argentinos, remitidos á disposicion de la Inspeccion de Milicias.

Segun se nos informa, vienen con destino al servicio de las armas, por falta de cumplimiento á la Ley de enrolamiento.

Ratero—Antenoche un ciudadano paraguayo de 28 años de edad, sustrajo á una señora un billete de cincuenta pesos, intentando emprender la fuga acto continuo.

Las voces de la robada en demanda de auxilio atrajo al Ayudante de serenos quien pudo contener al ladron, pero como este se resistiera á confesar el hecho y mas por consiguiente á devolver los cincuenta pesos, fué necesario reducirlo á la fuerza, consiguiéndose asi fin entregara á su dueña la espresada cantidad, declarando que efectivamente se los habia sustraido.

Otros presos—A mas de los mencionados entraron desde antes de ayer a las tres de la tarde hasta ayer á igual hora, tres mujeres argentinas por ebriedad; un individuo de igual nacionalidad por la misma causa, otro por atropello con su diligencia á unos empedradores de calles, y otro á disposicion de la autoridad civil por deudas.

Hasta la hora indicada de ayer no ocurria en la ciudad ningun novedad notable.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts. 167.639	
Primer precio		26.15
Siguientes	26.20	26.15
Sábado 11 de Noviembre		
Varios plazos	26.25	26.30
Ultimo al contado		26.15

BOLSA.
METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

122.639 al contado de	26.20	26.15
15.000 " " 31 Marzo	26.25	26.30
15.000 " " 30 Abril	26,25	26.30
15.000 " " 31 Mayo	26.25	26.30

Fondos públicos nacionales—
5,000 ps. al contado al 44 1/4 p. %
7,400 para el 10 de Noviembre á 44 3/8 p. %
Vencimientos—126.400.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	95		pla
400 « « «	96		id
300 « « matadero	100	105	id
70 doc. cueros lans. al peso	2.4		lib
100 « « « al barrer	100	105	doc
60 « « «	110		id
1500 arrobas lana mestiza buena	72	76	arr
1000 " " regular	71		id
700 « «	70		id
800 « « mezcla buena	66		id
500 « « regular	62		id
400 « « «	60		id

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	ps.	165	fga
100 fanegas maiz en espiga		86	
80 « « desgranado		78	id

IMPORTACION—*Ultimas ventas.*

Por «Ridderkerk» de Rotterdam, 500 frasqueras ginebra á 43 ps. en depósito.

Por un buque de Cadiz, se ha vendido su cargamento de sal á 18 rs. fts. á bordo.

Por «Jacinto Caprile» de Génova, 110 bolsas arroz glacé á 10 1/2 rs. fts. en depósito, 110 id id imitacion carolina á 11 id id id, 180 cajones aceite fino á 120 ps despachado, 350 cajones fideos á 18 1/2 rs. fts. en depósito, 100 balas papel á 9 id id id, 380 kilógramos atun á ps. 7 1/2 libra despdo.

De los depósitos: 100 cajones ajenjó Silliman á 5 1/2 ps. fts. en depósito, 200 coñac á 56 ps. desp., 25 id sardinas á 15 ps. desp., 40 id fierro galvanizado á 8 ps. el quintal despachado.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Noviembre 4 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vacunos angostos desgarrados	pesada	100	á	105
Id. id. de todo estaqueo.	—	90	«	95
becerros y nonatos	—	90	«	95
Id. de potro	una	33	«	34
Id. lanares criollos sucios	docen.	60	«	70
Id. « mezcla id.	—	100	«	130
Id. mestizos id. y finos	—	150	«	200
Id. « pelados	—	20	«	25
Id. de venado	—	45	«	50
Id. de nútria	lb	9	«	10
Cerda de potro mezcla del		98	«	100
Norte	arroba	105	«	11
Id. del Sud	—	95	«	100
Id. de vaca sin marlo	—	45	«	50
Id. con marlo	—	46	«	49
Grasa fina en vejigas y cascos	—	34	«	35
Sebo en rama y pisado del campo	—		«	
Lana criolla lavada suelta	—		«	
« enbellonada	—	50	«	55
Id. mcla lav. en pié emb.	—	60	«	70
Id. meztiza id. id. y fina	—	75	«	82
Id. criolla sucia	noml.		«	
Id. mezcla id	—	18	«	20
Id, mestiza id. enb. y fina	—	22	«	24
Borrega	—		«	
Pluma de avestruz suelta	libra		«	
Id. idem tejida	—	170	«	175
Astas de novillo	millar	150	«	160
Id. mezcla al barrer	—		«	
Trigo barleta superior	fanega		«	
Id. « regular	—	120	«	140
Id. id. de pan superior	—	110		120
Id. id id. regular	—	120		140
id. « inferior	—	85	«	90
Id. blanco ó anchuelo	—	75	«	80
Id. chileno ó candial	—	70	«	80
Maiz en espiga	—		«	
Id. desgranado	—		«	
Gebada	—		«	
Harina	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

Blaquier 26 c, sombreros de paja.
Drable 32 fds arpillera.
Galup 6 id lienzo de hilo.
Getting 2 c toallas de hilo.
Ken 22 id zarazas anchas, 4 id medias crudas cortas 2 id mantas pampas.
Luders 3 id lienzo tabla.
Lum 2 id zarazas anchas.
Parlane 1 id lienzo tabla.
Tompson 4 id pañuelos algodon 1 id lona ancha, 2 id medias crudas 1 id pana negra, 1 id brin mescla.
Roosen 2 id lustrina negra.
Altgelt 2 id brin de hilo 1 id zarazs anchas.
Bemberg 1 id genero para pantalon.
Bates 1 id uso domestico 1 id genero de pantalon 1 id musclina 2 id zarazas anchas.
Barbour 1 id bramante 1 id zarazas anchas 1 id tela de poncho 1 id brin de hilo, 2 idem mantas mezclas.
Best y hos. 1 id listado azul 1 id genero para bolsas.
Costa 3 id sombreros de paja de señora.
Carlisle 1 id arpillera, 1 id coco blanco.
Duguid 8 id lienzo 1 id listado asul 1 idem bretañas.
Drable 1 id pañuelos de algodon 1 id lienzo tabla.
Darbishy 4 id zarazas de luto, 3 id zarazas anchas.
Getting 70 manteles, servilletas genero de vestido, toallas, muselina pañuelos de algodon sacos de lustrina y pantalones.

MERCERIA Dia. 4

Nicholson 3 c miriñaques.
Barbour 17 id hilo de carretel.
Passman 1 id tijeras 5 id espejos de zinc, 3 id miriñaques.
Manigot 1 id botones de puño, abanicos de nacar boquillas y pitos espuma de mar.
Demarchi 3 c. sanguijuelas,
Senet 1 id trencillas de seda y estampas.
Lolman 1 id galones de oro 4 id trencillas de lana.
Turt 2 id merceria surtida.
Rosen 1 id abanicos de nacar y de madera.
Burone 5 id fosforos de cera.
Bourcier 1 id merceria surtida.
Caudert 1 id id.
Algeli 10 id vidrios de colores 5 id lunas de espejo.
Rosollin 8 id merceria surtida.
Luder 5 id merceria.
Rocca 50 pitos de yeso.
Ollerich 32 id muebles.
Bancora 18 id vidrios de colores.
Senz 7 id muebles,
S, Halle 8 id drogas.
Pedarrien 1 id articulos plateados.
Lucien 1 id periodicos.
Fabre 1 id alhajas.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA—3.

Uruguay, vapor transporte brasilero Princesa de Jouville.

Burdeos, fragata francesa Pividal, á Llavallol y ca. 40 pasageros.

Lóndres el 21 de Agosto, bergantin goleta holandes «Maria» 153 tons capitan Johannes Jans Beekmann, á G. T. Getting y ca. con 600 cj cerveza, 50 cascos tisa en polvo, 5 cj varniz, 12 cj quesos, 10 cj fosfóros, 90 bolsas papel, 30 pipas espiritu, 13 cj meres, 300 tambores aceite, 50 cj mostaza, 400 medios barriles pólvora, 3 cascos y 1 cj ferreteria, á G. H. M. Kern, 12 cascos tinta, á T. Duguid y ca. 110 cascos cerveza, á la órden, 118 rails, 30 cj piedras, 17 cascos tinta, 10 cascos cerveza, 2 cj perfumeria, 11 cj articulos de escritorio, á G. Darbyshire y ca. 43 canastos y 49 cj pintura y varniz, 5 cj jabon á Bemberg y ca. 3 cj cigarros, á Moore Punch y Tudor, 250 cascos cerveza, á M. F. Haedo, 60 arcos de fierro, á Nicholson Green y ca. 1200 cuñetes pintura, á J. Easman é hijo, 70 cascos cerveza, 15 paquetes té, á R. Bancora y Tagliabue, 9 cj ropa encerada.

Portland, el 13 de Agosto, barca inglesa «Minnie Gordon,» 322 tons, capitan C. H. Gifford, a S. B. Hale y ca. con 217,52 pies madera, 650 cj kerosene, y 25 cj palas.

Dia—4.

Montevideo, vapor ingles Rio de la Plata, con 117 pasageros.

Liverpool y Montevideo, vapor ingles Kepler, a J. P. Boyd y ca.

Malaga, bergantin español Pepa.

Liverpool el 23 de septiembre, Lisboa el 19 del mismo, Bahia el 3 de Octubre, Rio Janeiro el 26 del mismo, y Montevideo el 3 del corriente vapor ingles Kepler, 1,246 tons. capitan Juan Morr, a J. P. Boyd y ca. con 53 pasageros, á Rossi Bancora y Tagliabue, 2 cascos vino 4 cj jamones, 3 cj quesos, a Thompson 12 fardos lanas, 12 cj hilos 2 fds. y 1 cj algodones. a A. Astoul, 3 cj talabarteria, a O. Wr Chapman, 2 cj acido, á Roosen Hoppman y ca. 3 fdos. lanas, á Moore Punch y Fudor, 29 cj quesos, 12 cascos jamones, 1 cj efectos, 10 rollos, cabulleria, a F. Parish, 13 cj mers. a Duguid y ca. 4 fdos. y 2 cj mcias 3 cj y 4 fdos lanas, 12 fdos. y 2 cj hilos, 4 fdos. algodones, á A. Passmann, 10 cascos campanillas, 16 cj algodones, á Sra. Roach, 1 cj ropa de uso, a B rbour Barclay y ca. 1 76 algodones, á Pranda, 1 cj algodones á Bemberg y ca. 2 cj algodones, 17 cj hilos, á G. Kohistedt y ca. 2 cj cintas de seda, 5 cj algodones, 2 cj lanas, á J. Jaescke, cj talabarteria á A. Marcó del Pont; 3 cj alfombras, á Ure y Moine 6 fdos. papel, á Galbraith y Hunter, 2 cj y 1 fardo algodones 1 cj mercancias, a Ha yeroft, 2 cj cueros curtido, Gettin y ca 10 cj quesos, 3 fdos. hilos, 19 fdos. y 2 cj lanas, 1 fardos alfombras, 1 cj mercs. a Best Hos. 4 cascos coñac 2 cj y 5 baules algodones á Lumb Hos. 18 fdos. y 6 cj algodones, á L. J. Isaac, 11 fdos. frazadas, 7 cj ropa a Drable Hnos. 1 cj medias, 14 fdos, algodones, 44 cj y 5 fdos, mercs, 7 id lanas á E. Lahore, 1 cj articulos de fotografias, 2 cj cuadros á Parlane y Graham, 3 cj algodones, 1 fdo. hilo, á Klaynack y ca. 1 cj mercs. á H. Josepp, 3 id a J. Semple, 1 cj ferreterio á Barri y Walker, 2 paquetes té, a F. Amstrong, 2 cj ropa etc. á P. Fot y ca. 1 fdo frazadas, 2 cj ropa, 60 paquetes té 19 cj mercs, 4 cj lanas, 7 cj algodones, á Rone Hos, 10 fdos. hilos, á G. R de las carreras 6 fdo. algodon 9 herramientas, 8 fardos lanas. Zimmermann Fairs y ca. 25 cj calaado, 1 fardo algodones. á N. Green y ca. 2 fardos lanas, 3 id algodones, á E. A abworth y ca. 11 fardos y 2 cj algodones, á Torres y Barton, 1 cj drogas, a Boie Hs, 18 cj algodones á Milligan y Williamson, 22 fardos y 11 cj algodones, 5 fardos lanas, 17 id hilos, 1 cj vino, á Fels Seiffers y ca. 1 cj algodones, á Kerry Grierson, 4 cj id, á Bates Stokes y ca. 10 fardos lanas, 24 id algodones, 9 cj id, 9 id mercs, á J, Easman é hijo, 4 cj algodones, 1 cj galletitas, 2 cj té, á J. Temperly, 2 cj ropa, 22 atados alambre, 20 cj vino á T. Tomkinson 4 fardos y 4 cj algodones, 17 id lanas, 10 cj seda, 1 medio cj té, á G. Brownells y ca. 1 fardo y 7 cj algodones, 2 cj ropa, de Lisboa.

Paraguay goleta Oriental ferreteria 30 toneladas capitan Uicente Morialdo á G. Matti ect Ca. con 316 cueros desechos 17 vigas lapacho C id úrunday 5 id ibiraro, 2 tercios yerba á Lanuz Hs. 150 bultos yerba á C Dinibe, 1 barril y 2 damajuanas caña.

Malaga el 19 de Agosto Montevideo el 1° del corriente bergantin español Pepa 162 toneladas capitan E, Maresca á Zamaran ect Ca con 1 pasagero 1000 barritas plomo 20 rollos planchas de id 100 cajones municiones, 90 pipas 10 medias y 20 cuarterolas vino tinto 5000 id id secos 60 id id dulce 60 id id aceite 60 cajones id 300 botijas id 100 cajones jabon 180 barriles aceitunas 48 id garbanzos 10 id alpiste 100 latas pimenten 41 cajones almendras 127 cajones pasas 169 cuartos id 24 saquitos choncas.

Paraguay goleta nacional Virginia, 84 toneladas capitan J. Ascareto, á G. Matti y Ca. á 9. Almeida, 50 tercios yerba, á Stoik y Ca. 52 id id, 12 cj cigarros, á G. Thompson y Ca. 161 bultos yerba, á Corti Riva 6 petacas cerda, 212 cueros vacunos, á B. Viale Hos. 1 tercios yerba, y J A. de Urite y Ca. 150 501 cueros vacunos.

CABOTAGE—Dia 4.

Concordia pailebot vicente á Nuñez y ca. a la órden 11 bolsas café 1 tambor queso 1 cj conservas, 8 id coñac, 1 id cigarros 9 id mercansias 3 id oporto, 27 arbs nueces, á V. Gramago 659 cueros vacunos secos, 210 cueros vecerros 8 bolsas cerda, 3 chiguas id a Zoraquin hos. 124 cueros vacunos secos á T. Marcenaro 6 chiguas cerda. 559 cueros lanares 76 cueros nonatos, 429 id vacunos secos 2 cueros leon 8 docenas cueros gama, 9 bolsas cerda 1 id plumas á B. Iturraspe 1465 cueros vacunos 7 bultos cerda 25 tercios yerba á Coll y Serda 1349 cueros vacunos secos 39 bultos cebade 10 docenas cueros lanaees.

Esquina pailebot joven Tomasito á Nuñez 7000 picanillas.

Victoria pailebot nuevo Alchides á Nuñez 700 fanegas cal á B. Iturraspe 530 cueros vacunos secos 291 id lanares 5 bultos cerda.

Santa fé pailebot Santa Rosa á Gagliolo. y ca á Gasstelli 200 faneras carbon, 108 camas 52 rayos 12 curbas y 45 piernas de marcos.

Victoria goleta Constancia á Nuñez y ca. 600 cal.

San Pedro golete Maria Tomasa, á Nuñaz y ca, 950 arbs. lano, 274 cueros lanares 9 docenas id corderitos 1 bolsa cerda 40 cueros vacunos.

Gualeguy balandra Atenas, á Nuñez y Ca. á Amespil Hos. 169 bolsas lana, 175 cueros vacunos secos.

Rosario goleta Africana, à Nuñez y Ca. á Alcorta y Ca. 25 chiguas lana, 1402 cueros vacunos secos á A. M. Mendez 68 bultos tabaco, 398 suelas 2 fardos pellones, á A. Carranza, 283 bultos cobre.

SALIDAS DIA—3.

Habana, bergantin español Maria Rosa.
Parnagua, bergantin holandes Sirius.
Rosario, barca americana Damon.
Bahia Blanca, goleta nacional Serena.
Montevideo, vapor ingles Hercules.
Montevideo y Liverpool, vapor ingles Leda.

DIA—4.

Montevideo, vapor americano La Porteña.
Uruguay, vapor ingles Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

Beneficio y despedida del profesor Comingio Gagliano

Gran funcion estraordinaria.

El Domingo 5 de Noviembre.

PROGRAMA.

1.ª Parte, la linda peti-pieza titulada.

Tal para cual.

2.ª parte Aria de Soprano, y Brindis en la ópera.

Traviata.

3.ª parte la comedia en un acto titulada

Los dos amigos y el dote.

4.ª parte cavatina de soprano en la ópera

Barbier di Siviglia.

Duo de tenor y contralto de la ópera.

Trovatore.

Pieza concertada sobre la rondinela en la ópera.

MARCO VISCONTI.

A las 8

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

Funcion para el Domingo 5 de Noviembre.

El drama en dos actos, original de D. Ventura de la Vega, titulado.

Amor de madre.

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en la ejecusion la señora Carbajo y demas gentes.

La graciosa comedia en 2 actos.

El Preceptor y su mujer.

Dirijida por el Sr. Cuello, acompañandole en ejecucion la señora Carbajo y demas jentes.

A las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Dimanche 5 Novembre.

11me Representation du 6me abonnement.
Dernière représentation de

La Fille de L'air.

A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mjc.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de avisose abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1/2p%	12 p%
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.		

Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2p.% aal.
Id id contra nosotros.. 5 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijose abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, á Da. Rosa Castagnino, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, y oficina á cargo del escribano D. Guillermo G. Dowbley, donde se halla adcrito el autorizante á estar á derecho en la terceria de oposicion que ha deducido en el incidente seguido por Da. Teresa Iscueta, contra el concurso de D. Juan Chiaps. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

p3 n5 Suarez.

Cambiali Pagabili

PROGRESO.

Le Banahe Nazionali.

Di Genova, Milano, Pavia, bomo, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli Torino, Crema, Alessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma e Modena naranno rilasciati per cual siasi somma da sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali inglese e francese.

A. Demarchi e Fratelli.
Strada Defensa 161 e 163 di fronte á Santo Domenico.

La Sra. Da. Dolores Sandoval de Zelis.

Q. E. P. D.

Falleció el 1.° de Noviembre de 1865.

Las hijas y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que se rezará por su eterno descanso en la iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 n5

GRAN SURTIDO.

DE

BRAGUEROS

Y COLCHONES DE GOMA.

PARA ENFERMOS.

155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas elétricas, instrumentos de flebotomia dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos mjc.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. p3 n15

Teneduria de libros.

El profesor de la calle Maipú No. 49 se ha mudado á Florida 57, altos escalera á la derecha.

Enseñanza completa con toda perfecion garantida por 500 ps. se arreglan libros y se dan balances etc.

p3 n5

MUCAMA.

Se precisa una mucama que sepa planchar, ocurra á la calle de San Martin núm 124.

p5 n5

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, y con buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de San Martin No. 71. p3 n5

Peralta Martinez.

Ha mudado su escritorio á la calle de Méjico núm 95, las personas que quieran ocuparle como perito y práctico en el ramo de maderas para su venta y compra, mediacion, reconocimientos y avaluar, pueden dirigirse en persona ó por escrito á dicho escritorio que seran debidamente atendidos.

p3 n5

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin núm. 244.

p6 n5

Se ha estraviado El reconocimiento No. 871 de la caja de Crédito, se suplica á la persona que le hubiera hallado lo devuelva al escritorio calle de las Piedras número 21, antes de tres dias de la fecha pues de lo contrerio quedará nulo y sin valor ninguno—Buenos Aires 3 de Noviembre de 1865.

p3 n5

Para Amberes.

El muy velero bergantin Holandes. «Louisa» 3/3 All de 283 toneladas de registro, su capitan J. F. Mellenar.

Puede recibir algunos cueros salados y fardos, tambien la barca inglesa «Margareth» de 314 toneladas de registro, su capitan Turnbull.

Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en las balizas interiores. Por mas informes ocurrase á los abajo firmados.

C. W. Benn y Cia.

Corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p5 n5

Mas panellets.

No habiendo podido atender á muchos de mis favorecedores por la grande aceptacion que tuvieron los mencionados desde hoy se hallarán otra vez en venta asi como tambien los ricos turrones de Alicante y Mazapan en la confiteria de la Joven America Victoria núm 328. p3 n5

Colejio Franco Ingles.

Los dirctores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista» situada en la calle de Cochabamba núm. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la ciudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal. Este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medios pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el programa dirijase al colejio Franco Ingles Suipacha núm. 20. p6 5

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy D. Federico Soarez, se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado de dicho partido y en los dias 13 14 y 15 de Noviembre próximo, una casa cita en la ciudad de Mercercedes de la propiedad de D. Candelario Acosta; compuesta de dos piezas formando esquina, con paredes de ladrillo, techos de paja, pozo de balde y cerco de tapia sobre un terreno de mil doscientor once metros, noventa y ocho decímetros y ochenta y ocho centimétros, cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media id de fondo, tasada 14 972 ps mjc. Los que se intereseu en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto, quien les dara los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion. Chivilcoy, Octubre 28 de 1865.

Cárlos A. Fajardo.
Escribano público.

p8 n5

Aviso Judicial.

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Juan Francisco Santos el auto recaido en el espediente que contra su finado Señor padre D. Juan de los Santos sigue Don Basilio Loaysa, sobre posesion de un terreno, y es como sigue "Buenos Aires Junio 21 de 1865. En rebeldia de Don. Juan de los Santos, autos—Gazon,,

Buenos Aires Octubre 28 de 1865.
Eduardo Munilla.

p8 n5

En la calle San Martin núm. 151 se ha abierto una lecheria y panaderia, donde se hallará leche pura garantida á peso la cuarta, vendida de los Tapiales, las personas que quieran concurrir á dicha lecheria encontraran leche desde las seis de la mañana hasta las 12 del dia, y por la tarde desde las 7 hasta las 10 de la noche. p3 n5

Aviso El infrascripto hace saber al público que ha vendido la merceria del Abanico esquina Cangallo y Florida, al Sr. D F. Deffis. Los interesados pueden ocurrir por sus cuentas hasta la fecha calle Cangallo 105. Buenos Aires, Octubre 1865.

p3 n5 J. Bax.

Se alquila La casa de altos en la calle de Cuyo núm. 123 1/2 dos cuadras distante de la Bolsa de Comercio; tiene 14 piezas grendes, cocina, cuartito para carbon etc. aljibe, tambien gas por toda la casa, para tratar y ver la casa ocurra en frente á M. Ca vol. n5 5d

Description geographique et statistique de la Confédération Argentine par V. Martin de Moussy—3 vol.—Librerie de Ure, calle Florida núm. 40. n5 3d

Casa en Belgrano Se alquila una con tres lindas piezas que hace esquina, cocina pozo etc etc y muchos árboles frutales de todas clases en la calle de Rivadavia núm. 39 una cuadra de la esquina calle Real confiteria de Magallanes, en la misma confiteria darán razon.

p3 n5

Oficial barbero Se precisa uno que sea intelijente en barberia, calle de la Victoria núm. 44, bajos de Escalada. En la misma, se ofrecen sanguijuelas hamburguesas recien venidas á precios módicos; ya sea por mayor ó menor, tambien se ofrece el servicio á domicilio.

p3 n5

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad, para tienda, calle Defensa núm. 258. n5 3d

✝

Aviso religioso.

El lúnes próximo 6 de Noviembre hace la V. órden tercera de Mercedes en su templo el aniversario general por sus hermanos difuntos. Se invita á nuestros hermanos, y á los demas fieles se suplican quieran asistir ese dia á rogar á Dios por su eterno descanso.

El oficio fúnebre empezará á las diez de la mañana, y la comunion de regla á las ocho.

p3 n3

Un cochero Se necesita, que tenga recomendaciones, ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 6.

n3 3d

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico, entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa quinta, compuesto su terreno de 23 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud con 10 hermosas piezas maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hermoso pozo de balde, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierro con pilares de material y trabajados en cal, muchisimos árboles frutales y de mas comodidades, el frente está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud; tambien tiene los cimientos como para edificar casas en cal.

El martillero está autorizado para vender por cualquier precio, Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

Buen Remate.

De 14 lotes de terrenos en la calle de San Juan, esquina de Alberti, y calle de Cochabamba, esquina de Saavedra, con 4 lotes formando esquina.

El Domingo 12 del corriente á las 5 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Formando esquina á la calle de San Juan y Alberti, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Alberti.
« 2. Por la calle de San Juan con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 3. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 4. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
5. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Saavedra.
6. Por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
« 7. Id id id 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
8. Formando esquina á la calle de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
9. Por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 10. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 11. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 12. Formando esquina á la calle de Alberti y Cochabamba, 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la calle de Alberti.
« 13. Por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.
« 14. Id id id 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.

Nota. Dichos terrenos quedan á una cuadra de un pueblo nuevo que está en el hueco de los sauces. Se rematará por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita casa nueva á la moderna, calle de Belgrano No. 610 entre las de Sarandi y Rincon.

Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 51 de fondo al sud, con 6 piezas de material 3 empapeladas con cielos rasos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho por 3 1/2 de largo, pozo, pileta, 2 parraies grandes en el primer patio coms tambien un nispero grande, varios pies de parras y otros árboles frutales, todo cercado de pared. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urúnday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas sepaadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de sedro esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán a la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llabe está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador está autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

Por Lisandro Billinghurst

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral, esquina de Chacabuco y Méjico.

De 32 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales proceden del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados.

POR EL MISMO.

En el pueblo de San José de Flores. De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 del entrante Noviembre á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta en uno ó dos lotes cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al sud por 68 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio. La casa toda empapelada maderas duras, pisos de tablas, 6 ventanas á la calle con sus correspondientes persianas, 1 parral zarzo de fierro de 50 varas de largo, 20 árboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo verja de fierro, pozo de rica agua vereda á la calle; á mas un terreno contiguo, compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la Estacion de donde se llevará á la quinta despues de llegar el tren de las 10.

Por Antonio Zunini.

De todo el muebiaje de la casa calle de Méjico 151 por ausentarse su dueño para Montevideo.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion, calle Suipacha No. 213, altos y bajos.

El jueves 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor se dará anticipadamente.

Nota A mas de los muebles, se rematará tambien dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle de Moreno 192.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 á la mas alta postura y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los efectos el pormenor de cuyos es el siguiente:

Ponchos vicuña y algodon, madapolan en piezas, camisetas de merino, cotin, escoses para vestido, merino negro, un gran surtido sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajecitos para niños, levitas de casimir, 300 sacos casimir y paño diferentes, un surtido sombreros con adornos para niños, 200 piezas barelle floreado, id id liso, camisas listado y montecristo, id pechera de hilo, paltoes, cortes de chaleco, chalones de casimir muy finos, sábanas de hilo, bramantes varias clases, lienzo id, botones de paltó y chaleco y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De todas las existencias del negocio de tienda y merceria, calle de Lorea No. 167.

El miércoles 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo de talle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El viérnes 10 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará manana

Por Martiniano Bonorino.

De fincas y terrenos, en la calle de Cangallo esquina con la del Ombú, una cuadra antes de llegar al hermoso templo de Balvaneda.

El sábado 11 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad y dinero de contado:

1° Una finca formando esquina calle de Cangallo y Ombú, con frente de 11 3/4 varas al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con un buen almacen en la esquina, armazon y mostrador, listos para emprender negocio, una gran trastienda, puerta de zaguan, 4 piezas para familia, pozo de balde etc. etc.

2° Otra linda casa contigua, calle de Cangallo, con 15 1/2 varas de frente al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con 3 ventanas de reja á la calle, 2 portadas, 6 piezas de familia embaldosados en sus techos y pisos, cielos rasos y empapeladas, pozo de rica agua, cocina, letrina, etc. etc. Ambas casas están alquiladas.

3° Dos terrenos valdios contiguos á la anterior con 11 2/3 varas cada uno de frente al sud por 32 3/4 varas de fondo al norte.

4° Cuatro lotes de terrenos á la calle del Ombú lindando por los fondos con los anteriores, cada uno 8 3/4 varas de frente al este por 52 1/2 varas de fondo al sud.

5° Tres lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga, lindando con sus fondos por la casa de la calle Cangallo con 8 3/4 varas de frente al norte por 76 de fondo al sud cada uno.

6° Una casita en mal estado, contigua á los terrenos anteriores con 8 2/3 varas de frente por 76 de fondo, con pozo de balde de rica agua.

Todos estos terrenos están cercados de paredes altas y algunos árboles.

El plano de todas estas propiedades se halla en casa del rematador, Defensa 177, para las personas que quieran imponerse antes del dia del remate.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, comestibles etc., calle de Chile Nos. 452 y 454.

El jueves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtido general, cristales, yerba paraguaya y parnagua, azucar refinada y terciada, arroz, fariña, bebidas embotelladas varias clases, aceite embotellado y en latas, caña, anis, vino, ginebra agrio, vinagre, balanzas, vidrieras, romana, cuartilla, leña y otra porcion de articulos y útile del negocio.

Tambien se alquila la finca

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.

El lúnes 6 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta á la mejor postura y plazos que se han de estipular, los artículos siguientes:

Lustrinas negras, género de hilo para sábanas, bramantes, cotin de hilo, género para tohallas, género para vestidos, camisas de señora bordadas, pañuelos de rebozo, lienzo azul y gris, arpilleras, lonas, camisas montecristo, mantas pura lana y mezcla, ponchos vicuña y algodon, muselina de lana, generos para pantalon, sombreros de Chile, camisas puro hilo, medias de hombre y señora, zarazas, colchas blancas, grano de oro negro, pellones ingleses, ligas, sombreros de castor, pañuelos de hilo y de algodon, camisas de niño, bramantes, tohallas de hilo, brines para pantalon, listado, bayeta, tiras bordadas, jabones de Windsor, gorras de sol para niñas, madapolan, acero para miriñaques, abanicos, corbatas de señora, paños y casimires negros, cintas de gorra, lienzo varial clases y otros efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle de la Defensa No 66.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores. 8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos, por liquidacion de facturas:

Brines plomo azargados y otros, lienzos azarga dos doble ancho y otras clases, uso doméstico, zarazas anchas para vestido, id para camisa, id de luto, bramantes, género para vestido, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel de diablo muselinas en cortes, jaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poncho, jergas, mantas varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro. pañuelos de cambray, id borra de seda, casimires varias clases, alpacas, silecias, manteles, servilletas, alemanesco bretañas, hirlandas, grano de oro. estopillas, género de hilo para sábanas, camisas listado, id montecristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id e hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, ules para mesa, alemanesco de granito, géneros para trajes, sobretodos, y muchos otros efectos.

Igualmente. Un surtido de tapados para señora de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

Tomás Gowland.

Del Hotel del Plata, calle Florida núm. 104, esquina de Cangallo.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En el mercado 11 de Setiembre. De 1300 arrobas lana mestiza fina, procedente del establecimiento del Sr. D. Antonio Piran y Riglos en el Carmen de Areco.

El lúnes 6 del corriente á las 9 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

1300 arrobas lana mestiza fina en muy buena condicion, 20 cueros vacunos.

El remate tendrá lugar al pié de las carretas donde estará la bandera. Se recomienda la hora de las nueve á los interesados.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle Defensa 114.

El mártes 7 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costado un gran surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

20 tercios yerba paraguaya, 50 rollos tabaco negro recien llegado, 100 latas id picado, 100 cajones aceite genoves enlatas, 20 id de almendras, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados, 30 pipas vino carlon, 100 botijuelas aceite 30 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac claro, 200 frasqueras ginebra fina, de Holanda marca 2 almas, 100 canastos champagne, 200 cajones ajenjo y vermouth varias marcas, 100 mil cigarros trabuquillos, 200 damajuanas anis de un galon, 100 cajones vino de Burdeos, 20 balas papel estraza grande, 25 id estracilla, 50 retobos queso de tafi, 30 quesos gsuyer, 25 cajones tabaco americano fresco, 30 cajas té perla, 100 cajones azul. 50 id bacalao fresco, 50 bolsas café en grano, 40 cajones paza de Mendoza, 50 jamones, 20 fardos tabaco paraguayo, 40 bolsas fariña blanca, 100 bolsas arroz de la India 200 cajones fideos de Génova y otra porcion de articulos que se omiten por su estension. 100 quintales alambre para cerco.

Al mismo tiempo, por cuenta de aseguradores. 77 bolsar arroz de la India con averia, 200 cajones dátiles.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles, calle del Temple esquina de Suipacha.

El lúnes 6 de Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azucar refinada, café en grano, almidon americano, quesos de gruyer, id de Goya, aceite genoves en latas, arroz del Piamonte, id de la India, alpiste fariña, garbanzos, avellanas, tabaco negro, jabon de España, grasa de chancho, alberjas, lentejas, fideos de Génova, velas de esterina, alpargatas, cigarros hamburgueses, cebada inglesa, pasas de Málaga, aceite de almendras, fosforos de cera, canelon, té orange y pecoe, id perla porotos, papel de hilo, almidon del pais, cohetes de la India, cerveza inglesa, vino frances en bordalesas, coñac ingles, aguardiente de quemar, sardinas en cuarta, conservas de muchas clases, cominos, un surtido general de ferreteria y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

Al mismo tiempo se venderá la accion á la llave por un año.

POR EL MISMO.

Calle Defensa No. 114. Exclusivamente por cuenta de D. Leon J. Isaac.

El jueves 9 viérnes 10 del corriente á las 11 se rematará un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha etc. á la mas alta postura con las condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura, un variado surtido de efectos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas blancas de motita, id de colores de gusto para vestido, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, jergas inglesas, lonas y arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoes, coco de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, raso id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, calzones para id, un surtido medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calzoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sábanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles, calle de la Defensa No. 74.

El Lunes 6 de Noviembre á las 11 se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

1 ropero de caoba con espejo, 1 id sin espejo, 1 docena sillas de esterilla finas y jacarandá, 1 sofá de crin floreado casi nuevo, 1 confidente id, 2 mesas de noche, con piedra marmol, 1 cama camera de caoba 2 id de fierro id, 2 id id de una persona, catres á la crimea, 1 mesa de caoba para come dor de estenderse, 1 cómoda caoba con piedra marmol, 1 id id sin piedra, 1 lavatorio caoba con piedra mármol, 1 docena sillas finas de guindo, tocadores de caoba, lavatorios de porcelana, estátuas finas de yeso, cortinas de la India varios tamaños, 1 alfombra, 1 mesa escritorios con 9 gavetas, 1 mesa de costura caoba, colchones, sillones finos de brazos, tinas de baño, 1 estufa, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 caja de fierro dinero, aparadores, 1 espejo, 1 canasto para ropa, cuadros, relojes de sobremesa, adornos para mesas, copiadores para cartas completos, 1 revolver, escopetas.

En seguida. 1 par espuelas de plata, 1 par cabezadas de id, 2 rebenques de id, 2 puñales de id, 1 relox de oro, 1 id de plata etc. etc.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El miércoles 8 del corriente Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

350 cajones fideos de Génova, 50 id de los franceses 20 barricas azucar refinada francesa, 30 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 2 id misionera, 17 barricas id argentina, 25 rollos cabo manila, 50 retobos queso de tafi fresco, 52 quesos ingleses, 47 petacas tabaco varias clases, 27 mil cigarrus trabuquillos, 48 bultos té negro en paquetes, id perla, 40 cuñetes pimenton, 100 cajones Roben legitimo, 90 id Martel, 20 id de Mendoza, 100 id ingles fino, 60 cajones cominillo, 150 canastos vino champan varias marcas, 105 vino de Asti surtido, 80 id ajenjo frances, 58 id vermouth de Torino, 40 id frances, 40 barriles coñac, 30 barriles vinagre blanco, 10 bordalesas vino france, 11 carlon, 40 cajones bacalado fresco, 70 id vino oporto y jerez, 42 id frances, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 41 cajones bitter aleman, 100 cajones pasas higo, 150 latas dulce membrillo, 100 latas galletitas, 100 id chocolate español, 40 tarros café molido.

En seguida. 7 pipas caña alambicada del Brasil de 19 grados, 4 cuarterolas vino seco, 10 tercerolas aguardiente del Báltico, 40 docenas tijeras de trasquilar, latas tabaco negro, id colorado, 20 quinqués de pared, 100 gruesas naipes, 37 cajones vino jeneroso y otros articulos que estarán á la vista.

Por Federico Silva.

En el Tigre. Del bergantin portugues «Resolvido» por cuenta de quien corresponda y órden del Consulado de Portugal.

El Domingo 5 del corriente Noviembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco de porte de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero de contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas y demas útiles segun inventario que se espondrá á la vista de los interesados.

El referido buque que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

Por Guido y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle de San Jose, del ángulo S. E. de la plaza 2 1/2 cuadras al Sud donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra y perteneciente al concurso de D. P. L. Martinez.

El terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al O. y 68 de fondo, con 2 piezas de material bien edificadas, techo de madera y un patio, cercada de pared; tasada en 14,000 ps. mjc.

No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas informes á los rematadores, Perú 102.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura, venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas Negretti sangre pura de la cabaña Wollin, venidos por primera vez á Buenos Aires. Estos animales merecen la atencion de los señores estancieros que se dedican á tener tropillas puras para obtener carneros refinadores.

58 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Wollin y tambien por primera vez venidos á Buenos Aires; entre estos animales hay muchos de lindo tipo y especialidad en finura de lana, con lo cual pronto se puede obtener un gran mejoramiento en las cruzas de tropillas y majadas.

La cabaña mencionada es conocida entre las que figuran en Alemania, y el inteligente Sr. D. Ricardo Wendelstaat se ha costeado hasta ella para separar los carneros y ovejas que anunciamos hoy en remate, y en esta partida tienen una buena proporcion los señores hacendados para escojer animales que les den un buen resultado.

Desde hoy están en esposicion en nuestra casa de remate, y advertimos que todos estos carneros y ovejas vienen esquilados para su mejor conservacion, sin haberse fijado que al vendedor daña el traer los animales con solamente 3 meses de lana, estado difícil para poder apreciar el gran valor que obtendrian con lana de un año, que tanto favorece á la configuracion de un buen carnero.

POR EL MISMO.

De 1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion. En la plaza 11 de Setiembre.

El mártes 7 de Noviembre á las 9 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1500 arrobas lana mestiza fina en perfecta condicion.
10 barricas sebo y grasa con 88 arrobas 13 libs.
34 1/3 docenas cueros lanares de cuenta.
50 id id cordero.

Nota. En una de las carretas estará puesta la bandera de remate.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria calle Victoria 154.

El lúnes 6 del corriente á las 11 se rematarán al contado los siguientes efectos:

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pauo negro fino, id para doncho y otras clases, barelles, sombrillas, género de lana para vestidos, enaguas bordadas, calzones id, pequin, lustrinas, orleans, brillantina, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, lienzo gris y azul, cotin, listado, creuela, brin, gambrunas, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, cojinillos tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas para campo, cortaplumas, pañuelos de rebozo, id para el cuello, id de red, miriñaques, camisas de hilo, medio hilo, algodon y montecristo camisetas de franela, id de merino, id de punto, de cotin, de listado y de lienzo gris, sombreros de felpa y de castor y otros muchos efectss que se omite el detalle por su estension

Por José Marquez.

De 6 lotes de terrenos en la Boca, en la primera vuelta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.

El sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1, 24 varas de frente al Ferro-carril y 24 1/2 de fondo figura irregular.
« 2. 15 id id id 31 id
« 3. 14 1/2 id id id 29 id
« 4. 14 3/4 id id id 26 id
« 5. 16 1/2 haciendo esquina á la calle nueva por 25 de frente al ferro-carril.
« 6. 12 id id por 8 3/4 haciendo esquina.

Estos terrenos son de mucha importancia por estar á una cuadra poco mas ó menos de la estacion ferro-carril. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una bonita casa, calle del Paraguay No. 398.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del pais, la referida casa, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urunday, contra marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias. Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Méjico No. 480.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño la referida casa, edificada en terreno de 8 varas frente al sud y 35 de fondo al norte, 5 piezas, cocina, pozo y demas oficinas necesarias.

Esta casa ha estado ganando de alquiler 450 ps. mensuales. Por mas pormenores Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De la magnifica chacra conocida por de Burgo, situada en el pueblo de San Martin, que su area de terreno es de 263 manzanas.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, la referida chacra, cuya area de terreno es de 263 manzanas: tiene 3 poblaciones, la principal con 7 piezas de azotea, un palomar, varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñandubay.

Nota. La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80, 100, ó mas al gusto de los lidadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia del remate para conducir á los interesados á la misma chacra dondehabrá un abundante refresco.

Por Cárlos Ristorini.

De las casas y terrenos situados al centro de lo poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fábrica de carruages de Sr. Cabral; cuyos edificios calle de Chacabuco tienen los números 213, 215, 217 y 219, y calle de Méjico números 154, 156, 158 y 160.

El sábado 11 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde, se rematará este gran edificio que hoy redituа 6000 ps. y cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que hace esquina consta de 38 varas de frente al Norte calle de Méjico por 40 varas que dá otro frente al Oeste calle de Chacabuco: todo el terreno y edificios que se componen de 28 piezas grandes y chicas, un almacen grande y dos depósitos; se rematará en un solo lote y si no hubiese licitadores se fraccionará como sigue:

Lote num. 1. Calle de Chacabuco, con 13 varas de frente al Este por 38 de fondo con lo edificado en él.
« « 2. Calle de Chacabuco, con 12 varas de frente por 26.
« « 3. Esquina, con 12 varas de frente al Norte calle Méjico por 15 de fondo, frente al Este calle de Chacabuco.
« « 4. Calle de Mejico, con 14 varas de frente al Norte por 15 de fondo.
« « 5. Calle Méjico, con 12 varas frente al Norte por 27 de fondo.

ATENCION. Esta propiedad se vende por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Si le conviniese al comprador podrá pagar la mitad al contado y él mismo fijará el pago del resto no pasando de un año y abonando el 1/2 por ciento de interes mensual. Si la finca se remata en un lote se garante el alquiler mensual de 5000 pesos con contaata por 5 años garantida á su satisfaccion. Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de Tacuarí num. 53.

POR EL MISMO.

De 12 lotes de terrenos, situados en el 11 de Setiembre, fredte á la Destileria, entre los almacenes para depósito del Ferro-carril y la Maestranza que se está edificando.

El Domingo 5 de Noviembre, á las 5, se rematarán los últimos lotes de terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

6 lotes de 10 varas de frente al Norte, con varios fondos que se indicarán en el acto del remate.

6 lotes de 10 varas de frente al Sud; todos los demas se han vendido á varias personas, las que ya han principiado á edificar en esa importante localidad.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El lúnes 6 del corriente á las 11, se rematará un gran surtido de pañuelos de la India, en su tercera parte negros bordadosde negro, en su tercera parte blancos bordados de blanco, en su tercera parte ante bordados de ante.

Al mismo tiempo. Unos fardos de listado rica clase, por cuenta de seguros.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El Lúnes 6 del corriente á las 11, se venderá sin falta, á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue.

Un gran surtido zarazas, id lienzos, lindos géneros de vestidos para la estacion, muselinas en cortes y en piezas, casimires en cortes para pantalon, id en piezas, camisas pechera de hilo, id algodon, medias para hombres, id para señoras, calzoncillos de hilo, id de madapolan, género de hilo para sábanas, pañuelos de rebozo, id de hilo para manos, id de algodon, camisetas crimea, corbatas varias clases, pellones, brines para pantalon, casimir negro, camisetas de punto, camisas para señoras, y otros muchos artículos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Moatid, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra G, pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesado en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de varios, calle del Perú 19.

El mártes 7 y juéves 9 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En el camino de las Cañitas.

De un terreno y casa en las Barrancas de Belgrano

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada, sitada en uno de los puntos mas pintorezcos de nuestra campaña, Barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, ó diez cuadras del pueblo y de la Estacion; con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las Cañitas por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la Barranca tiene cuatro preciosas habitaciones, cocina y pozo de escelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que desean tener una linda casa de campo, una oportunidad que rara ver se les ofrece, de adquirir esta propiedad situada en el paraje mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la Estacion 25 de Mayo.

POR EL MISMO.

De la casa calle de San José No. 75.

El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada, construida á la moderna, todas las piezas empapeladas, los pisos interiores entablados y los patios embaldosados, aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpieza para ser habitada.

Al mismo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresan:

1 ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas consoles de id talladas, una silla de montar.

Por Manuel A. Castro.

De una hermosa finca central, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez. Por órden judicial.

El mártes 14 de noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de marmol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro: el 2° patio y zaguan embaldozado; tiena 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1/2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.

Por orden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 423 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de una casa y almacen perteneciente á la testamentaria de D. José Maria de la Vega, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América, la que contiene diez piezas por todo y demas comodidades necesarias, edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, tasada en todos ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
p15 o19. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lucero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comperezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Juez y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
p15 n5 Ramon Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Marian cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamentaria de doña Paula Alberdi, compuesto su terreno de 8 y 2[1]3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que ate esen ocurrir á la oficina del que firma iormas pormenores.—Buenos Aires, Octubre de 1825.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido de San Jose de Flores, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre de una quinta, situada en el mismo partido, de propiedad de D. Manuel Cafareno, situada en el cuartel 4.° compuesta de cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientos diez y nueve metros y seiscientos centimetros con casa de material, arboleda, situada en uno de los mejores parajes, tasada en sus respectivos ramos en la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos cuatro reales, moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del infrascripto, donde se les pondrán las tasaciones de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p5 n3 Manuel Malmierca

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama, y emplaza á D Francisco Gonzalez, para que dentro del término de seis dias comparezca ante su Señoria y por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á estar ó de recho en los autos seguidos por D. José Repeto y hermanos, representados por el procurador Sagasta contra Juana Pardo, sobre unos terrenos—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
p6 o27 Alvino G. Rosales

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ant el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, paar que en el perentorio termino de seis di s, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
Justo Carballeda.
p9 o27 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Gazon, se itallama y emolaza á D. José V. Ares. para que n el término de diez dias contados de la puicacion del presente, comparezca por su Juzado y oficina á cargo del que firma, á estar á erecho y sea notificado en la demanda que dontra él a entabiado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez Naaional de Seccion Dr. D. Alejandro Heradia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacianal c. lle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la canticad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corrieuie. Las personas que deseen obtener mas pormenores puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Juan Risso.
p10 o29 Escribano Nacional.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Manuel Segovia Fuentes, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Federico Silva por cobro de pesos.
Buenos Aires Obre 30 de 1865.
n1.° p10 *Leandro M. Gonzalez.*

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Carbon de cocina Se vende CALLE INDEPENDENCIA núm. 18. o11 15d

Se alquila ó se vede Una casa en San Martin, cita en la misma plaza, tiene armazon y mostrador propios para almacen ó cualquier negocio. La persona que se interese puede ocurrir en Buenos á la calle de Posi núm. 179 y en San Isidro á la casa de Santiago Camoodónico. Las llaves se encuentran en San Martin, Herreria de D. Juan Larosa frente á la misma. p6 1.°

Para Genova.
Pasageros Solamente.

La barca Italiana **Pamperita** de 1ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.
A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Renetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1ª que de 2ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo. p15 n1°

Al público No mas dolor de muelas para toda la vida. La abajfirmada sigue siempre prestando á los dolientes sus servicios para la curacion de las muelas, sin usar fierros, ni acidos, ni polvos opi etc etc y sin dolor ninguno, con todo el esmero, en pocos minutos, y áprecio muy modico, garantiendo la perfecta curacion de la muela enferma para toda la vida. Núm 28 calle Victoria en los altos desde las 10 de la mañana hasta la oracion y tambien á domicilio. Los soldades al servicio del Gobierno Argentino serán atendidos gratis. 8 de P. n3 3p

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS / REGRESO: same stations, 1.° to 6.° trains, [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD
SERVICIO DIARIO
Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires, Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]

Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Jeppener	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires, Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 o6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 15	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 25	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7	9	11	1	3	5	6	[illegible]
La Boca	7	9	11	1	3	5	6	[illegible]
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	5 15	6 15	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO

Estaciones					
25 Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO: same stations, [illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

Licor del Paraguay

Hay unas pocas damajuanas de la caña licor del Paraguay que se estan despachando á precios muy acomodados; los interesados pueden pasar por el almacen calle de Defensa No. 79. p5 o31

Sirvienta, En la calle de Cangallo núm. 239 [illegible] se necesita una se preferirá sea estrangera tendrá un buen sueldo es escusado se presente sin dar info mes de su buena conducta. p6 o31

Lecciones de piano forte.
Lectura y escritura.

El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano-forte, y de Lo liano y Español, Gramatica, Arismetica Geografia, y varias ca igrafias etc á niños y niñas y adultos: los que deseen honrarlo con su confianza ocurriran á la calle Defensa No. 316.
p9 o24 H. J Babagliati.

A los troperos y chacareros.

Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó detallados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141. p7 n1°

Cocina económica.

Se vende una cosina economica de muy poco buso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerri p8 n2°

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1°

Mucamo Se ofrece un hombre frances como para el servicio de hombre solos dará de buenas recomendaciones de su conducta el que duiere ocuparlo vive calle Victoria No. 328 cuarto No. 8. p3 o3.

Remate de Libros.
Por Cedeyra y Ca.

En su casa calle Rivadavia No. 74 y 76. El viernes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana continuará el remate de las obras siguientes: historia, literatura, derecho, religion, economia, novelas, etc. etc. p5 n1

Memorias y noticias.

Para servir á la historia autigua de la República Arjentina compiladas y publicadas por los fundadores, de la Revista de Buenos Aires.
Acaba de terminarse, la publicacion de esta importante obra, un volúmen de 272 páj. Está en venta en las librerias de Morta, frente al colejio, Ure calle de la Florida, Lucien calle de la Victoria y en casa del agente de la Revista D. Ezequiel Leguina calle de Moreno núm. 54, su precio 50 pesos. En la misma casa se venden los 8 tomos publicados ya de la misma Revista, yse reciben suscripciones á esta publicacion. 14 n1°

Gran noticia.

Los paraguayos abandonan carretas y bagages. En la peluqueria y merceria del Rio de la Plata, Defensa 277 y Chile 52 se han recibido los siguientes articulos, y se vende mas barato que en todas partes, guantes punto de red dedo entero de seda 15 ps. id media mano 8 ps. par, abanicos de los que se usan á 20 ps. á 5 ps id de 25 á 20 ps. pantallas de papel á ps 4rs. guarniciones gro de seda bordadas varios gustos á 2 3 y 4 ps. vara id puntilla guipiur de seda negra á 4 5 y 8 ps. vara, id ancha de la que vale 25 á 20 ps trensilla la na fina de bordar 8 ps. dos piezas, dobles corbatas gasilla de seda á 20 ps. 3, id ancha de seda 15 ps. id angostas de id 10 8 y 5 ps. albums para cien retratos á 80 ps id para cincuenta á 40 35 30 y 15 ps. uno, miriñaques de 8 10 y 12 arcos á 18 20 y 25 ps. estractos de Erimon y de Lubin y Jabon de id y aceite á 15 ps. agua colonia frascos grandes de cristal 45 ps. id alemana á 8 ps. id torina 5 ps. aceite de Mompelas á 4 ps. frasco, pomada rica de avestruz y del mundo elegante á 10 ps lote brillantina de gerliza 15 ps. tinta para teñir el pelo garantido 30 ps. id para marcar ropa frasco chico á 8 ps. botones de duble con vistas 35 ps. id varias clases á 15 10 5 y 3 ps. perlas y corales finos á 10 ps. hilo para máquinas en madejas infinidad de color a 15 ps. la docena madeja, cocos para vestido 4 ps. vara, id zarazas á 3 ps. hilo fino núm. 90 100 y 120 á 25 ps. pañuelos de hilo vausella á 8 ps. uno 90 ps. docena id bordados para señora 35 ps. pantalones chalecos paletoes finos poritane de colores á 8 6 y 5 ps. docena, id seda varios gustos á 10 8 5 y 2 ps. docena pañuelos seda finos grandes negros y colores 25 ps. medias etc. á 4 y 3 ps paraguas paraguas para sol de hilo 50 ps. latigos matillo con y sin estoque 35 y 30 ps. baritas y bastones á 40 35 y 30 ps. orleans para vestidos 2 ps vara cigarreras sueltas á 15 ps. redesillas seda con guarnicion varios gustos 15 y 20 ps. camisas color hilo con aplicacion 45 ps. abanicos varios colores precios convencionales, camisas listado 15 ps. una pantalones para hombres de trabajo 30 ps. é infinidad de articulos que no se ponen por su larga estension láminas y panoramas muy bonitas a 5 ps. ejemplar. p3 n2.

Pavilo Americano è ingles blanco de primera clase se vende en el almacen de comestibles calle Perú 81. p3 n3

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[1]2.

Itinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.
(Capitan Barboro)
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.
El vapor—

«URUGUAY»
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.
El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá.......

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo
Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.
El vapor—

RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.
El vapor—

«TEVERE.»
Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.
Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'deo
« Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1[1]2 0[1]0, oro 1[1]4 0[1]0, papel 1[1]8 0[1]0; encomienda precio convencional.
El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.
Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.
Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1[1]2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.
Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88. o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.
EL VAPOR INGLES.
,,IRON KING"
Capitan JJ Thompson,

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1[1]2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.
Puertos Intermedios
EL VAPOR INGLES.
,,IRON KING"
Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.
Tarifa de Costumbre.
Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.
DE
Enrique Dowsse
Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1[1]2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps.	ff.
San Nicolas	12 «	«
Las Hermanas	12 «	«
Obligado	10 «	«
San Pedro	8 «	«
Baradero	6 «	«
Zarate	6 4	«
Campana	4 «	«

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1[1]2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor ,,Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.
Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowsè

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

AL COMERCIO.

Wedekind, Fehr y Cia. se han mudado en la misma calle Victoria No. 202 á 204 p8 n1o

Atencion.

Remate interesaute judidial el sábado 4 de Noviembre bajo las galerias de la Casa de Justicia á las 5 de la tarde.
De la casa calle de Chile número 143 1[1]2 que se halla recien edificada, pintada y empapelada de gusto y como para entrar á habitarla sin gasto alguno. p4 o30

APRENDISES.

Para la encuadernacion se necesitan en esta Imprenta.

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m[1]c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizo regular. y15 o26

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Bañaderas En la hojalateria de la Marine calle 25 de Mayo núm. 56 hay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y de zinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambien se encuentra un buen surtido de todos articulos correspondientes á la Hojalateria en general. p15 o30.

Cocinera Se necesita una. San Martin No. 43. p8 o31

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar num 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida maquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo
A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice isbreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster. and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre requested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to tlleir solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich lhey sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.
Dated this 30 th. day of June, 1865.
Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almobadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media. Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro. Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilos de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez. Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando los lunes y jueves.
Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.
Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del tren bicuy y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.
Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
De LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
« Baradero	[illegible]	
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
« Las Hermanas idem	12	
« San Nicolas idem	12	«
« Gualeguay, idem	16	«
« Rosario, idem	16	«
« San Lorenzo, idem	18	
« Diamante idem	22	«
« Santa Fé idem	4	«
« Paraná idem	24	«
« La Paz idem	32	«
« La Esquina idem	36	«
« Goya (Casilla) idem	40	«
Bella Vista idem		«
« Empedrado idem	48	
« Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	alacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

C. E. Administracion de Soriano.
Venta de campo en la República Oriental.
Aviso oficial.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 98 centésimos.
Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas á la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las diligencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.
Raimundo R. Paez
p20 o31 Secretario interino

Ama de leche Se necesita una calle Maipú 337. d3 n2

CORTADORES.
Se necesitan Florida 158. p3 n2

Para el Azul.

El dia 7 sale una galera de Diego Valenzuela recibe carga hasta las 3 de la tarde del di anterior, agencia calle de las Piedras No. 81 p3 n2

Medianéros pastores Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte dandoles campo y poblacion para su pastoreo y cuidado durante tres años. calle de la Piedad núms 307 y 309. 8p n3

A los herreros Se vende una herreria, ó se alquila, tiene comodidad para establecer fábrica de carruajes, el dueño la vende, por haber deja do el oficio, Rivadavia núm. 907. n3 3d

Nuevo sistema de techos.

Los abajo firmados tiene el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas de azotea que tienen cubiertos de fieltro asfáltico, con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Gullot y por lo tanto aconsejan al público en general á adoptar este sistema de techumbre que tiene muchisimas ventajas por su baratura, temperatura suave que conserva en las habitaciones etc.
José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Luis H. Brie y Ca. (Guillermo T. Livingston, D'hote (teatro argentino,) Durand y Stermer, Lauro Cabral, Juan Crisol, Bianqhi hnos. y Sassi, Diego Carman, Lucio Lasiur, Guillermo Kelsey, Luis M. Solé, P. M. Nouguie, Jolly y Mallet, E. Rouguand, Juan Resio, José Carcia Arungo, L. Miller (ferro carril del Sud,) Enrique Zimmerman (ferro carril del Norte,) Bartolomé Zolezi, F. Moreno. Siguen las firmas.
La duracion es garantida al gusto del interesado, para tratar ocurrir calle de las Piedras núm. 21.
p15 o15 D. Gullot.

HOTEL DE WATSON.
BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.
La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas
El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.
Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios vi n ventilados. cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic nics se proveerau en el mejor tiempo posible.
La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.
El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle eoda su atencion y esmero.
Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento. p30 o19

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento, de fotografia, llamado

Ferry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.
Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.
El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.		
« Retiro	10.30	«	«
« San Fernando	11.10	«	«
Llegando al Tigre	11.20	«	«

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.		
« San Fernando	12.20	«	«
« Retiro	1.10	«	«
Llegando á 25 de Mayo	1.20	«	«

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Campo en venta en la Provincia de Santa Fè.

Ve vende uno conocido por el Ricon de Pacheco, á once leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte, y tres leguas de la Colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanentes, sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Caullú por la otra una laguna permanente con isla en el medio, dos lagunas mas, en parte muy montoso, montes como para trabajar maderas ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo, no tiene entorpecimiento alguno porque con dos arroyos, se calcula una area de ocho leguas cuadradas. Para tratar, ocurrase en Santa Fé á D. José Basualdo, y en el Paraná á Luis Palmr y cia. p15 o28

Mensajerias Las Generales al Sud.

Administración calle de Potosí núm. 269 1[1]2
ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24 y 27.
Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña.
Chascomús Dolores, Kaquet, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas. Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Gollechea, Estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Sacus Valirnte, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo casa de Franco, Viglissio, casa de Leitte, Malacara, Florida, Puesto de Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4, 14, y 24.
Carrera de Quequen por el verano.
Chascomús, Dolores, Azotea de Pizarro. Cosme Puyol, pulperia de David, Jagual de Lezama, Cacique Negro, palomar de Castro, estancia de Bisnara, la sultana de Fernandez, la paz de Leandro Diaz Rincon, Verano, estancia de Castaneda, Moro, de Rico, id de Macias, estancia de Muñoz, id de Iturralde, id de Arce, Quequen Grande, y San Andres de Egaña, los dias 7, 17 y 27.
Carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna.
Chascomus, Dolores, estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello; Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, estancia del sr. Trelles, Durazno, estancia de Barbosa, Blanqueada de Garciarena Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, estancia dé Camet, pulperia de Don Juan Jauregui, puerto de la Laguna, casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, ballenera los dias, 1, 11 y 21.
Nota.—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Balbanera, se despachará la galera para los Montes Grandes.
Id. Esta empresa cuenta con caballos propios, y tiene carruajes particulares para familias; pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.
Id Estas salidas, rejirán desde el 1.° de Noviembre de 1865.

AVISO AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que esistia bajo la razon social de Moreno y ca., en la empresa de mensajerias denominada «las Generales al Sud» ha sido disuelta por mútuo convenio; separándose de ella el sócio D. Juan Gimenez Viucti, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Moreno y D. Mateo Seviñé.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865. Por mi y como apoderado de D. Luis Moreno.
Juan Gimenez.
o26 10d Mateo Seviñé.

A VENTA.
Vino lejitimo de Alto Douro.

En cascos, cajones ó botellas, con garantias á la satisfaccion completa.
Café lavado del Brasil 1.ª clase, fariña de Suruhy muy fina, azucar refinada en polvo, dulce de guayaba lejitimo de Campos, tapioca en grano, Legitimo aguardiente de Paraty Laranjinha. filtradores para agua etc. etc. esperando nuevos generos de Portugal y Brasil, cuyo arribo avisaremos.
Nota—Como todos los generos que vendemos, son garantidos rogamos á los nuestros favorecedores que no sean contentos con lo que nos compre, nos hagan sus reclamaciones para ser atendidas en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estima y confianza, Esmeralda 51.
p8 o27 [illegible]eite y Ca.

TARIFA
DE
AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

MUDANZA.

Las dos casas de negocio de
AUX ARMES DE PARIS.

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres y
Aux Armes de France.
Especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes etc. se han mudado en la CALLE FLORIDA num. 113 y 115 casa del Sr. Basualdo nombre de
Aux Armes de Paris.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sob[illegible]
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público consolidado, por la creacion de capitales, dotes viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAY[illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente
« « Eduardo Lumb	Vocal.
« « Enrique Ochoa	«
« « Pedro Holterhoff	«
« « José Martinez de Hoz	«

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alc[illegible]
Dr Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moren[illegible]**

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Ur[illegible]
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 11[illegible]**

Situacion de la Compañia en 30 de Setiembre de 1[illegible] catorce meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS
P.S FS. 1.303,124 25 cts.	1050	PS. PLATA 14[illegible]

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á saber: 1.ª Gon enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª Sin [illegible] capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto los en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional de los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan títulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos que invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes átos capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven a sus tores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones das en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las pruebas de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los títulos consolidado, que tomando por tipo el resultadoque han dado las liquidaciones de compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de aseg[illegible]

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
Encabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080
Una persona	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de 100 pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.
Encabeza le un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
Una persona	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la [illegible]
Gran caja de ahorros sobre título del 3 %, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de [illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. N[illegible]

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA.
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO
Núm. 13,000	Ron. 90,000,0[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo tes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000. REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,10[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,1[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	819,2[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,4[illegible]

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el [illegible] elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre sí una vasta asociacion durante su empeño social, la reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; así como los intereses que estos mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en que se distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicecciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Pl[illegible]
José Maria de Torres

Aviso. Prevengo al público que teniendo conocimiento que la casa calle Garantias núm. 143 se pretende vender ó hipotecar por su propietaria D. Bernabela V. de Bergeire, advirtiendo que toda clase de venta ó hipoteca que se haga, quedará nula durante mi ausencia de esta capital, previniendo que asi que regrese, haré valer los titulos y derechos que tengo sobre la referida casa y para evitar un lites pongo el presente aviso en guarda de mi derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1865.
p15 o28 Federico Bergeire.

A los festeros de las carreras Estrangeras.

Recomendamos el vino—de Oporto—que tenemos en botellas y medias botellas.
A los Sers. que lo quicieren conducir en damajuanas ó otras vazilhas, lo venderemos, (Solamente por esta ocasion,) de las clases que tenemos en cascos, con pequeña diferencia del precio por mayor.
Tambien recomendamos el superior dulce de guayaba de campos, y la legitima aguardiente de Laranjinha y Paraty,
NOTA Habrá despacho tambien en el dia de la fiesta siendo esto solamente de las 8 hasta las 10 de la mañana—Esmeralda 51
Leite y Cia.
p3 o2

Para Montevideo Carga y pasajeros, el nuevo vapor ingles «Hercules». Hará su primer viaje el Jueves 2 de Noviembre y en lo sucesivo, seguirá el siguiente Itinerario.
Saldrá los lunes y jernes á las 5 de la tarde. Rugresando los miércoles y domingos al amanecer. Este vapor tiene muy buenas comodidades para pasajeros, y podrá recibir hasta 200 toneladas de carga á los precios de tarifa establecidos. Para mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes, Reconquista 99 1[1]2.
Alvarez y Risso

Café Restaurant y posada.
Del Progreso en Chascomús.

Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia.
p15 o29

Guillermo M. Mooney
Corredor de frutos del País.
752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en general desde el cinco del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p% sobre todos los frutos vengan á su consignacion, tanto en el 11 de [illegible]tiembre, como en Barracas, en este último de oy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p[illegible]

Colegio Belgrano.
297—PERÚ—297

Este Colegio se abre el 2 de Nov[illegible] ofrece sus servicios al público—El Director Aurelio Espinola de Santayana [illegible]

Se vende En 130 mil pesos la casa calle del Cerrito núm. [illegible] diez piezas y demas oficinas necesarias [illegible] do de alquiler mil doscientos pesos por [illegible] para verla y demas en la misma por la [illegible] na de 8 á 11 y por la tarde de 3 á 6. [illegible]

Dependiente Se necesita uno vo en el ramo de [illegible] y es inoficioso se presente sin buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 6. [illegible]

Se alquila Una hermosa pieza de alto independiente y espaciosa propia para estudio, á media cuadra de la plaza de la Victoria, para tratar ocurrase calle de Suipacha 150 altos de 10 a 1 de la tarde [illegible]

Se DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asence Gomez, calle del Perú núm. 37.
p [illegible]

Cordoneria De Augusto Feroci, propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle de Maipú núm. 86 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1.° de Noviembre próximo hasta el 8 del mismo, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderán todas las existencias de dicho taller. p8 n1°